



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO**  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA

**Gestión de bienes y control patrimonial en una entidad pública de  
la región de Ayacucho, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Bedrillana Ore, Manuel Jesus (orcid.org/0000-0003-0465-6878)

**ASESOR:**

Mg. Calderon Paniagua, Dennys Giovanni (orcid.org/0000-0002-6569-0634)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA — PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

Dedico el presente trabajo de investigación a Dios, por su gran amor y bendecirme con lo que necesito. A mi madre por su amor, consejos y por ser soporte de mis proyectos personales. A mi hija Yamil y hermanos por su apoyo incondicional.

## **Agradecimiento**

Agradezco a la Universidad Cesar Vallejo por la oportunidad, apoyo y guiarme en el desarrollo de mis capacidades en el Programa de Maestría en Gestión Pública. A los docentes, especialmente al asesor por su apoyo invaluable que con mucha paciencia me orientó en el proceso de la elaboración de mi tesis. Asimismo, a mis queridos compañeros inseparables y fieles Nijhal, Emir y Tóprak que me acompañaron y motivaron en todo momento del desarrollo de la presente investigación.

## Índice de Contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	16
3.1 Tipo y diseño de investigación	16
3.2 Variables y operacionalización	17
3.3 Población, muestra y muestreo	18
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5 Procedimientos	22
3.6 Método de análisis de datos	23
3.7 Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	36
VI. CONCLUSIONES	44
VII. RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS	48
ANEXOS	55

## Índice de tablas

	Pág.	
Tabla 1	Distribución de frecuencias y porcentajes de los personales administrativos de una entidad pública de la región de Ayacucho referente a la variable Gestión de bienes	25
Tabla 2	Distribución de frecuencias y porcentajes válidos de los personales administrativos de una entidad pública en la región Ayacucho referente de las dimensiones de la variable Gestión de bienes	27
Tabla 3	Distribución de frecuencias y porcentajes de los personales administrativos de una entidad pública en la región de Ayacucho de la variable Control patrimonial	28
Tabla 4	Distribución de frecuencias y porcentajes válidos de los personales administrativos de una entidad pública en la región Ayacucho referente a las dimensiones de la variable Control patrimonial	29
Tabla 5	Significancia y correlación entre las variables gestión de bienes y el control patrimonial	31
Tabla 6	Significancia y correlación entre planificación y el control patrimonial	32
Tabla 7	Significancia y correlación entre organización y el control patrimonial	33
Tabla 8	Significancia y correlación entre dirección y el control patrimonial	34
Tabla 9	Significancia y correlación entre control y el control patrimonial	35

## Resumen

El presente estudio tuvo como principal objetivo determinar la relación entre la gestión de bienes y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022. Para ello, el estudio se enmarcó dentro de una investigación de tipo básica, con un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de corte transversal. La población y muestra de estudio estuvo conformado por 51 personal administrativo de una entidad pública de la región de Ayacucho, a quienes se les administró un cuestionario de preguntas por cada variable como instrumento de recolección de datos, mediante la técnica de la encuesta. Los resultados obtenidos indican que el 60,8% del personal administrativo perciben como inadecuado la gestión de bienes y el 54,9% calificó al control patrimonial como inadecuado. Asimismo, se determinó que existe relación entre la gestión de bienes y el control patrimonial ya que se obtuvo un Rho de Spearman de 0,646 con un nivel de significancia de  $p=0,000$ . Concluyendo que existe una correlación positiva moderada entre las variables de la investigación.

*Palabras clave: Gestión de bienes, control patrimonial, entidad pública.*

## **Abstract**

The main objective of this study was to determine the relationship between asset management and asset control in a public entity in the Ayacucho region, 2022. For this, the study was framed within a basic type of research, with a quantitative approach, with a non-experimental transactional or cross-sectional design. The population and study sample were made up of 51 administrative staff of a public entity in the Ayacucho region, who were administered a questionnaire of questions for each variable as a data collection instrument, using the survey technique. The results obtained indicate that 60.8% of administrative staff perceive asset management as inadequate and 54.9% described the patrimonial control as inadequate. Likewise, it was determined that there is a relationship between asset management and patrimonial control since a Spearman Rho of 0.646 was obtained with a level of significance of  $p=0.000$ . Concluding that there is a moderate positive correlation between the research variables.

*Keywords: Asset management, asset control, public entity.*

## I. INTRODUCCIÓN

Control patrimonial a nivel internacional, como lo es en España, se basa en ejecutar funciones de supervisión, verificación, vigilancia y enfoque para lograr el perfeccionamiento de resultados respecto a la gestión pública; así como de la administración y destino de bienes y recursos de las empresas estatales para que estas sean atendidas de manera transparente, eficiente y económica: así como dar control al sistema de administración con la fin de lograr su control administrativo y crecimiento, acompañado claramente de normas legales y planes de acción (Navajas y Fernández, 2019).

Por otro lado, en Rusia, se ha realizado un estudio respecto a los bienes patrimoniales de entidades públicas para conocer sobre su ordenamiento, para ello se tomó los bienes de una institución donde se demostró que un 86.5% de los bienes patrimoniales no contaba con un adecuado control, debido a que las instituciones no habían implementado normas y políticas para que desarrollen una eficiente gestión y control de los bienes, por tanto su gestión actual carecía de control de los activos lo que perjudicaba económicamente a las entidades; bajo esta experiencia, se exhibió que las entidades públicas en dicho país continuarían con esta problemática razonados en el escaso control, custodia y administración de los mismos (Hong, 2017).

Por su parte en Venezuela se constató que más de ciento noventa bienes adquiridos por una entidad pública en el estado de Táchira, no fueron registrados contable ni patrimonialmente, contraviniendo a las normas establecidas en cuestión de gestión de bienes patrimoniales estatales, hecho que trajo como consecuencia que no existía una información contable real dificultando los trabajos de conciliación contable patrimonial. Por otro lado, habiendo una ausencia de coordinación, inspección y seguimiento por los órganos encargados o áreas comprometidas de realizar la verificación de los inventarios quienes no tenían información actualizada sobre la cantidad de los bienes existentes, la misma que ha dificultado conocer el saldo real a fin de realizar un balance anual adecuado (Contraloría del Estado de Táchira, 2017).

De igual manera, Reyes et al. (2019) señalaron que el caso de Latinoamérica, como por ejemplo Ecuador y Colombia, se han llegado a definir reglamentos y controles previos con el objetivo que se equilibre y mantenga la base



económica con las que disponen las instituciones públicas, el proceso de control empiezan con el registro del bien y la baja viene hacer la exclusión del bien del sistema; todo bien que se adquiere o se recibe por donación o transferencia son registrados en el sistema de datos de la entidad procediendo a dar su alta y cuando el bien ya cumplió su vida útil u otras causales se procede a realizar la baja del bien, para dichos actos se deben seguir los procedimientos conforme a las normas y políticas referente a la gestión de bienes, asimismo, se debe respetar la planificación, organización, control y dirección de la gestión administrativa y control de su patrimonio institucional.

Respecto a nivel nacional De la Cruz et al. (2021) manifestaron que el ente que rige a manera gubernamental en Perú es el Ministerio de Economía y Finanzas, mediante la Dirección General de Abastecimiento del Sistema Nacional de Abastecimientos, quien es la encargada de supervisar la administración de los bienes a partir de procesos técnicos como el almacenamiento, distribución, mantenimiento, gestión de inventarios y disposiciones conforme señala el Decreto Legislativo N° 1439.

Para los procedimientos administrativos sobre gestión de bienes estatales, se encuentran enmarcadas conforme dispone Ley N° 29151 - Ley general del sistema nacional de bienes estatales y su reglamento, asimismo conforme a las políticas nacional se exige de manera obligatoria a todas las entidades públicas su aplicación de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 aprobada mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, denominada Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimientos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2021).

La administración de los bienes comprende la planificación, coordinación, registro, desplazamiento, custodia y vigilancia de los bienes, todas las instituciones estatales se encuentran en la obligación de llevar un control ordenado y registro eficiente de todos los bienes existentes dentro de la entidad, por tal motivo es indispensable su registro a través del módulo patrimonio del aplicativo Sistema Integrado de Gestión Administrativa y en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales para su mejor control, cada registro de bien mueble genera un código patrimonial de doce dígitos, la misma que debe ser colocada en el bien en un lugar visible como identificación única, acompañado de las características

técnicas del bien conforme dispone la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 del sistema nacional de abastecimientos.

En cuanto al nivel local, en una entidad pública de la región de Ayacucho, específicamente en la oficina de administración área de patrimonio se ha observado que posiblemente existen deficiencias para contar con una buena gestión en materia de bienes, esto a partir de no tener claro lo que se debe realizar, o que el personal tenga claro sus funciones y todas las actividades a realizar, conjuntamente con limitaciones para la comunicación entre las diferentes áreas, es decir existen problemas en las coordinaciones, lo cual conlleva de alguna manera que se presenten escenarios en donde el control del patrimonio no sea el propicio, debido que tal vez no exista un adecuado registro de los mismos o problemas concernientes al momento de ser asignados a los usuarios correspondientes, todo ello debido a que posiblemente no se cuente con un registro claro de los bienes que posee o hayan adquirido la entidad.

De igual modo, se percibe que posiblemente el área de patrimonio no cumple con las tareas y actividades planificadas, lo cual posiblemente genera que los objetivos no se lleguen a cumplir según lo programado. Paralelamente, según algunos de los trabajadores manifestaron que en la institución probablemente no se esté efectuando el análisis de los inventarios de forma oportuna, lo cual impide que la unidad de contabilidad los pueda adicionar en los estados contables, lo cual genera que al momento de realizar la conciliación entre patrimonio y contabilidad no concilien por no tener una información real de la cantidad de bienes existentes en la institución.

Ello podría deberse a que los procedimientos que realiza el personal para el registro de bienes no proceden de acuerdo a las normativas y reglamento nacional por desconocimiento. De continuar dicha situación es muy posible que en la institución no se realice una adecuada codificación de los bienes y por ende no se supervise constantemente los procesos de adquisición de bienes, lo cual afectaría considerablemente a que las diversas áreas puedan realizar sus actividades con total normalidad y por tanto es probable que no cumplan con los objetivos planificados dentro de un periodo determinado. Por ello, en el presente estudio se deberá establecer la relación entre la gestión de bienes y el control patrimonial en dicha entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.

El problema general de la investigación es ¿Cuál es la relación entre la gestión de bienes y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022? problemas específicos: (a) ¿Cuál es la relación entre planificación y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022? (b) ¿Cuál es la relación entre organización y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022? (c) ¿Cuál es la relación entre dirección y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022? (d) ¿Cuál es la relación entre control y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022?

La justificación teórica, en el presente trabajo es buscar evidenciar si hay una correlación entre las variables del estudio, con el objetivo de revelar si se viene aplicando de manera adecuada los procedimientos acorde a las normas y directivas vigentes en relación a la gestión de bienes dentro de las entidades a cargo de administrar los bienes patrimoniales a nivel nacional, además se considera los aportes teóricos de ambas variables, tanto para la variable gestión de bienes cuyo sustento teórico científico es la teoría general de administración, y la variable control patrimonial, se sustenta bajo la teoría de control patrimonial, las cuales serán aplicadas a un contexto en específico en esta entidad pública; en donde los resultados que se obtendrán permitirán respaldar la literatura empleada. En lo metodológico, se elaboraron dos cuestionarios los cuales pasaron por un proceso de validación y confiabilidad, que permitieron obtener resultados verídicos a nivel científico, además servirá como un nuevo aporte y antecedente a la comunidad científica, además en base a la información recopilada se podrán analizar las dificultades y deficiencias halladas para tomar acciones correctivas y poder revertir dichas falencias en torno a la administración y control de los bienes públicos. Asimismo, en la práctica del estudio es a partir de los resultados hallados, la misma que servirá para que se elaboren procedimientos de acción que permitan mejorar la problemática existente, beneficiando no solo el desempeño de las instancias encargadas de estas funciones dentro de la institución, sino también la organización y procesos de control y gestión de bienes patrimoniales a nivel institucional.

El objetivo general de la investigación es determinar la relación entre la gestión de bienes y el control patrimonial entidad pública de la región de Ayacucho, 2022, mientras que los objetivos específicos son: (a) Determinar la relación entre

planificación y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022. (b) Determinar la relación entre organización y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022. (c) Determinar la relación entre dirección y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022. (d) Determinar la relación entre control y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.

Mientras que la Hipótesis general de la investigación es existe relación entre la gestión de bienes y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022. Asimismo, se tiene como Hipótesis específicas las siguientes: (a) Existe relación entre planificación y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022. (b) Existe relación entre organización y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022. (c) Existe relación entre dirección y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022. (d) Existe relación entre control y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo, se señala sobre los estudios elaborados relacionados a las variables bajo análisis y posteriormente se describirá las bases teóricas que fundamentan el estudio. Inicialmente se presentan los antecedentes a nivel internacional, Escalada et al. (2020) en su investigación señalaron como objetivo general determinar el control interno de los bienes patrimoniales y su relación en los estados contables; concluyendo que el 40% de las instituciones cumplen con el control, pero no de la manera correspondiente, además más del 50% las empresas contienen una efectiva implementación del control patrimonial y el 40% y 42% de las empresas son ineficaces, lo señalado aporta al conocimiento científico porque el control de los bienes brinda seguridad a los activos, dado que cumplen con las leyes y normativas de la institución, lo cual a su vez genera que los estados financieros se realicen de manera correcta al finalizar cada ejercicio.

Además, Ortega et al. (2018) en su estudio tuvieron como objetivo fue analizar el valor del control interno de los inventarios dentro de la entidad, llegó a la conclusión que el control dentro de una organización permite calcular la eficacia y el rendimiento al momento de implantarse, especialmente cuando este proceso se centra en las tareas básicas, mediante el cual permitirá mantenerse en el mercado; siendo necesario mencionar que la empresa que establezca controles en sus trabajos permitirá conocer su situación real, lo mencionado anteriormente brinda un aporte científico porque la planificación permite verificar que se cumpla el control a fin de dar una mejor versión a la gestión, además permite que todos los procedimientos estén coordinados, para custodiar su patrimonio, verificando su seguridad y fidelidad de los estados financieros.

Por su parte en su estudio Apunte y Rodríguez (2017) marcaron como objetivo general delinear un método de control de inventarios; llegando a la conclusión que la realización de un método de control de inventarios del patrimonio de la empresa produce una mejora administrativa, debido que durante muchos años no se llevaba un adecuado registro del ingreso y egreso de los activos pues no se cumplía con las normativas de la institución; lo antes mencionado contribuye al juicio de capacidades toda vez que un sistema de control de bienes es fundamental

ya que permite que los informes sean reales y actualizados lo que evitará el desgaste innecesario del recurso humano, recursos materiales y económicos.

De acuerdo con Escudero (2020) quien señaló como objetivo general examinar la administración eficiente de los recursos públicos; concluyendo que no existe una planificación y control de las adquisiciones públicas, por lo que no se encuentra relacionado con la documentación de la institución sobre dichas adquisiciones de bienes, por lo que se debe de implementar la gestión para resultados que permitan cumplir con los objetivos gubernamentales; lo mencionado anteriormente brinda una ampliación científica, puesto que menciona que la falta de una gestión y control de las adquisiciones públicas impide que la institución cumpla con sus objetivos planificados.

Asimismo, Ratti (2018) en su estudio que tuvo como objetivo principal diseñar procesos de control interno para optimizar la información financiera; concluyendo que el trabajo de inventario de los bienes no cuenta con ningún plan, es decir se realizan de manera empírica y no existe un control respectivo, es decir no se ha realizado los procedimientos de acuerdo con las normas contables indicadas; lo indicado anteriormente brinda información relevante porque evidencia que la falta de manejo de las existencias o bienes de la institución impide que no se formalice las operaciones de los activos fijos y por ende se requiere un manual de procedimientos para una mayor regulación de gestión de bienes.

Entre los antecedentes nacionales que permiten ampliar el panorama en el abordaje de ambas variables, se tiene a Gaspar et al. (2021) en su estudio tuvieron como principal objetivo comprobar la relación del control patrimonial en la gestión de bienes; concluyendo su estudio señalando que el 48.6% contaba con directivas que permite controlar los bienes de la entidad y la gestión de bienes tuvo un nivel intermedio de 68.6%. Asimismo, se encontró que el nivel de relación Pearson ( $\text{Sig} < 0.05$ ), determinándose que el control patrimonial tiene un resultado positivo en la gestión de bienes dentro de la institución gubernamental; lo mencionado aporta al conocimiento pues se comprueba que el control patrimonial tiene una aprobación en la administración de bienes dentro de una institución pública y servirá para comprobar los resultados hallados en el presente estudio.

Además, Gonzales (2021) en su investigación que tuvo como objetivo principal establecer la relación entre el control patrimonial y la gestión de bienes

patrimoniales; concluyendo que el nivel de gestión de bienes se encuentra en un nivel intermedio, representado por el 100% de los trabajadores encuestados y el control patrimonial se ubica en nivel medio con un 92% de trabajadores a favor, además se estableció que posee correlación entre control patrimonial y la gestión de bienes ( $p < 0.05$ ); lo mencionado aporta conocimiento científico puesto que se asevera que el control patrimonial se relaciona con la gestión de bienes, es decir las actividades de control del patrimonio permite clarificar el proceso de administración de bienes dentro de la entidad pública.

Por su parte Vivas (2021) en su estudio señaló como objetivo principal señalar la relación del control patrimonial en la gestión de la institución bajo estudio; concluyendo que con respecto a la gestión de bienes, el 98,9% de los trabajadores se encontró muy de acuerdo con el proceso y con respecto al control patrimonial, se encontró que el 98,9% se encuentran muy de acuerdo con las normativas de control patrimonial, por lo que se estableció que hay analogía entre las variables con un coeficiente de correlación de 0,692, es decir el control interno incide en la gestión organizacional, lo mencionado indica que al existir una adecuada administración de los bienes, entonces se incrementará la supervisión del patrimonio de la institución, la misma que será verificada con los resultados que se obtengan en el estudio.

También Chambilla (2019) en su artículo científico que tuvo como objetivo determinar si la gestión de control patrimonial repercute en las altas y bajas de los bienes patrimoniales de la institución, concluyendo que el 55% indicó que se efectúa de manera oportuna los inventarios, respecto al análisis del resultado de los inventarios con la parte contable el 50% indicó que este proceso se realiza algunas veces; referente a las directivas internas que posee la entidad para la custodia de los activos depreciados el 43% indicaron sobre la existencia de directivas.

Asimismo, en lo que se refiere al cálculo de la devaluación de los bienes dados de alta son adecuadas, el 55% indicaron que algunas veces son adecuadas, consultando además si los bienes patrimoniales por obsolescencia técnica son dados de baja a tiempo, el 45% indicaron que casi nunca se dan de baja dichos bienes, determinándose que ambas variables influyen de forma significativa ( $p < 0.05$ ), de manera que lo mencionado confirma que una adecuada gestión del

patrimonio permite la verificación exhaustiva de los bienes que se encuentran obsoletos, es decir permite conocer la cantidad de bienes patrimoniales bajo administración de la institución lo cual permitirá que los objetivos y metas institucionales se logren.

Por su parte Navarro (2019) en su estudio señaló como objetivo general de conocer la importancia de la gestión del control patrimonial en una institución pública, quien concluye señalando que existe una gran diferencia de bienes que se encuentran asentados en el sistema de bienes con la cantidad de los bienes hallados físicamente e inventariados, diferencia que se constató cuando se hizo la conciliación con contabilidad determinándose gran cantidad de bienes no ubicados, lo cual demuestra que no se realizaron inventarios eficientes, no hubo supervisión perenne, no se realizaron capacitaciones sobre toma de inventario al personal, procedimientos de registro de bienes deficientes, comisiones integradas por personal sin conocimiento de gestión de bienes, bienes sin contar con su etiqueta o código patrimonial.

De tal forma queda demostrado que las diferencias existentes en los estados financieros y no se logre la conciliación patrimonio contable se debe a la deficiencia del servidor público encargado de la gestión de los bienes patrimoniales, lo señalado confirma que los resultados de un adecuado y eficiente trabajo de inventario a los bienes, traerá como consecuencia la realización de una conciliación real y correcta.

Finalmente, Delgado (2017) en su investigación consideró como objetivo principal comprobar si existe efecto del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en el control patrimonial; llegando a la conclusión que el 45% de los servidores consideraron que si existe efecto del Sistema Integrado de Gestión Administrativa obteniendo un alto nivel, siendo el control patrimonial regular; ante ello se halló una relación inversa y media entre ambas variables de estudio siendo el coeficiente  $-0.425$ ; dicha conclusión contribuye al conocimiento científico dado que amplía el conocimiento sobre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y por ende el control patrimonial, es decir la empresa tendrá una mayor administración de los bienes de la institución.

Con respecto a las bases teóricas, se detalla a continuación la información que sustenta las variables: Variable 1: Gestión de bienes, Ortegón (2016) define la



gestión como la actividad que está dirigida a la acción de planificar; es decir llevar a cabo un conjunto de acciones o diligencias cuyo objetivo es la realización de un deseo u operación empresarial; siendo un conjunto de ideas para gobernar en la cual se dispone a dirigir ordenadamente una situación o ente, con la finalidad de mantener en registro y bajo un control interno aquellos elementos que dispone la empresa o entidad. Además, precisa que la gestión de bienes en una empresa es un proceso de actividades perennes y vinculadas como son la planificación, organización, dirección y control, estas actividades son ejecutadas paralelamente por todos los directivos en todo momento; asimismo, la gestión es una actividad grupal de personas dentro de una institución con diferentes necesidades. Los gerentes deben permitir que todo su personal se supere y desarrollen sus capacidades a medida de las necesidades y oportunidades actuales.

También concuerda con esta definición Chiavenato (2004) quien sustenta que la gestión de bienes es un procedimiento que efectúa la administración como un mecanismo de asistencia y se practica dentro de las entidades para lograr las metas y objetivos planteados con la finalidad de satisfacer las necesidades productivas y sociales. Este proceso de gestión tiene relación directa con trabajos de planificación, organización, dirección y control.

Con respecto a los bienes patrimoniales, se señala que son aquellos objetos aptos para ser trasladados de un lugar a otro conservando su estado. Asimismo, el manual de usuario del módulo de patrimonio señala que los bienes muebles e inmuebles son parte del patrimonio de una institución, las mismas que están sujetas a una adecuada administración, control y custodia debiéndose darles su uso correcto tal como lo dispone las normas gubernamentales como es la Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su reglamento (MEF, 2021).

En ese contexto, la variable gestión de bienes, se centra en la Teoría General de Administración, donde señala que la gestión administrativa es considerada como una actividad directiva que se encuentra relacionada en todos los niveles de una empresa, dicha actividad radica en planear, organizar, dirigir y controlar. Así mismo, Fayol (1973) define la gestión administrativa como prever, organizar, mandar, coordinar y controlar, es decir, la gestión administrativa es el procedimiento que se lleva a cabo para lograr objetivos, que son fijados por la entidad, teniendo como

meta principal una buena organización y planeamiento, con la finalidad de lograr resultados positivos dentro de la entidad (Almanza et al., 2018).

La dimensión Planificación, la cual consiste en realizar procedimientos que busquen la reducción de los niveles de incertidumbre, dando una mejor coherencia a la praxis institucional, siendo una actividad inicial y primordial en el proceso administrativo, que contribuye a la identificación de los problemas, seleccionando el método óptimo para la ejecución de actividades. Además, se trata de la función principal administrativa la cual se encarga de distintas metas que permitirán el desarrollo de la organización a largo plazo (Mendoza et al., 2018).

La dimensión Organización, Etkin (2000) señala como una integración de personas y grupos, que tiene a su cargo tareas y funciones que no las realizan de cualquier forma, sino bajo un conjunto de normas, lineamientos, pautas, acuerdos sobre qué tarea o trabajo debe hacerse, con quién y de qué manera, asimismo lo que no se debe hacer, con el objetivo de lograr en mayor grado los resultados y metas programados.

La dimensión Dirección, Benavides (2006) señala como la guía para los trabajos y actividades de los integrantes de una organización en las direcciones adecuadas, lo que significa formular instrucciones, órdenes, guiar o vigilar a los subordinados a fin de constatar y asegurarse de que cumplan las órdenes e instrucciones. La conducción es construir una fuerza de trabajo efectiva, motivar a cada trabajador para obtener de esa manera que realicen sus funciones y tareas con entusiasmo y voluntad para lograr los objetivos institucionales. Entre los indicadores que evalúan ésta dimensión de tiene: toma de decisiones, que viene hacer la capacidad de seleccionar los procedimientos que se cree idóneos para la consecución de metas; como segundo indicador se encuentra la comunicación entre áreas, la cual es un proceso interno que tiene por finalidad la organización entre las áreas pertinentes de llevar a cabo los procedimientos de gestión; finalmente como tercer indicador se encuentra la supervisión de actividades, la cual se basa en el control o vigilancia de las actividades a fin de orientar al personal hacia los objetivos deseados.

La dimensión Control, la cual se refiere al monitoreo o supervisión de las acciones concerniente a la administración de bienes en la institución, con el objetivo de cumplir las metas establecidas. El control, radica en la constatación de las

actividades realizadas, teniendo en cuenta el programa que se ha determinado y a los principios administrativos, donde se realizará la identificación de los problemas y falencias con la intención de que se pueda remediar y evitar que se repita las problemáticas (Mendoza, et al., 2018).

Respecto a la variable control patrimonial, conforme a la Real Academia Española (RAE, 2018) señala como el conjunto y cantidad de bienes que posee una empresa o persona, las cuales se les puede otorgar un valor económico.

Según la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN, 2016) indica que el patrimonio se centra en todos los bienes muebles e inmuebles que cuenta el estado los cuales se han obtenido a través de adquisiciones, donaciones, legado, recuperación, intercambios u otro modo establecido en los reglamentos vigentes, que serán incorporados como propiedad dentro de la organización.

Por su parte, Bautista (2018) indica que el control del patrimonio se refiere al registro, monitoreo, incluirlos contablemente, darles su código patrimonial, codificarlos y etiquetarlos a todos los bienes que se adquieren a través de diferentes fuentes de financiamientos. Así mismo, el Sistema Nacional de Abastecimientos mediante su Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 indica que el resguardo y custodia de los bienes patrimoniales servirá para la elaboración de los inventarios de los bienes que son propiedad de la organización, y sirve también para codificar e identificar nuevas adquisiciones de acuerdo a una clasificación asignándole el adecuado costo a su monto, elaborando reglas para realizar el trámite de los bienes obsoletos, como también detallar información que se requiere del estado. De igual manera, la SBN (2016) indica que las entidades públicas deberán acreditar con una área u oficina encargada del control patrimonial, a fin de garantizar y realizar los procedimientos en relación a la administración de los bienes patrimoniales acorde a las normas nacionales vigentes y directivas internas elaboradas por la entidad, con la finalidad de registrar, custodiar, controlar y administrar de manera adecuada sus bienes patrimoniales.

De igual modo, Chambilla (2019) indica que el control patrimonial, debe ir acompañado de un registro o inventario, que viene hacer la constatación directa de la existencia de los bienes patrimoniales en un determinado periodo con la finalidad de cotejar la existencia real de los bienes y su estado de conservación con el

Sistema Nacional de Información de Bienes o Sistema Integrado de Gestión Administrativa módulo patrimonio.

Según Bautista (2019) el control del patrimonio en las instituciones está relacionado con la realización de los inventarios con la finalidad que se tenga una información real y clara sobre la existencia de los bienes patrimoniales con la que cuenta la institución. La gestión está relacionada con la identificación de los bienes muebles y su condición o estado actual como bueno, regular y malo, una vez recopilada esta información se realiza una comparación con el inventario del año anterior para actualizar los estados actuales de los bienes y determinar si existen bienes sobrantes y faltantes, asimismo, dicha información servirá para que los directivos o gerentes de las instituciones y entidades puedan tomar decisiones con la finalidad de adquirir nuevos bienes patrimoniales de acuerdo al avance tecnológico para la mejora de la entidad y consecuentemente para brindar mejor servicio a los usuarios o clientes.

Por lo tanto, es necesario examinar las dimensiones que medirán la variable control patrimonial, según Bautista (2018) hace referencia a las siguientes dimensiones que a continuación vamos analizar: La dimensión Inventarios, la cual se refiere a los trabajos que se realiza para la verificación física, estado de conservación y constatación de la existencia de los bienes patrimoniales de una institución, actividad que se realiza con el objetivo de conocer de manera real todos los bienes patrimoniales que posee la entidad, asimismo, permitirá conocer los bienes faltantes y sobrantes, como también con los resultados del inventario se podrá realizar la conciliación patrimonial y contablemente, la toma de inventario se debe realizar de manera anual tal como dispone la Ley N° 29151.

Los indicadores que evalúan esta dimensión son: verificación física, que viene hacer la verificación de la existencia de los bienes y su estado de conservación. Como segundo indicador se tiene la conciliación patrimonial contable, la cual se trata de un proceso interno que permite realizar verificaciones que permiten conocer si se ha llevado la contabilización de forma transparente de los procesos. Como tercer indicador se encuentra: información oportuna de los bienes sobrantes y faltantes, donde el equipo de trabajo comunicará y registrará todos los bienes que no fueron incluidos en el registro patrimonial y contable, asimismo, informará sobre los bienes faltantes.

La dimensión Registros y Control, este proceso lo realiza la unidad u oficina responsable del control patrimonial, debiendo coordinar con las demás áreas de la institución sobre las directivas y procedimientos de registro y control adecuado de los bienes estatales, se encuentran enmarcadas, normadas y reguladas por la Ley N° 29151 – Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento y por el Sistema Nacional de Abastecimiento y su reglamento, Decreto Legislativo N° 1439 y la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01. El primer indicador que evalúa esta dimensión es: los procedimientos de registro, los cuales se ejecutan mediante los documentos de órdenes de compra, nota de entrada a almacén por donaciones o reposiciones, transferencias, y otros. Como segundo indicador se encuentra, los procedimientos para control de activos, los cuales se ejecutan en coordinación con contabilidad y otras instancias de la entidad. Como tercer indicador se encuentra el registro en el Sistema integrado de gestión administrativa, los cuales son registrados cada bien de manera individual y es obligatorio conforme administra y dispone el sistema nacional de abastecimientos, lo cual permite consultar la relación de los bienes institucionales a nivel ítem (Gaspar et al., 2020).

La dimensión Coordinación y Supervisión, las cuales son actividades que realiza una persona o equipo de trabajo de dirigir o supervisar a las actividades o tareas encomendadas a un individuo o conjunto de individuos, con la finalidad de lograr mayor eficiencia y productividad alcanzando las metas trazadas, siendo una actividad continua de seguimiento, orientación, evaluación e información de carácter educativo y administrativo. Como primer indicador se tiene: la coordinación sobre importe de activos depreciados, el cual es un proceso que se ejecuta con la finalidad de evaluar un bien de la empresa, cuyo valor a disminuido con el paso del tiempo. El segundo indicador se refiere a la codificación de bienes, siendo un proceso que se ejecuta para clasificar productos y servicios de manera clara ya sea en base a estándares acordados por la organización. Finalmente, el tercer indicador es: supervisión de los procesos, siendo un proceso sistemático que permite evaluar las etapas del control de patrimonio (Gaspar et al., 2020).

La Teoría del Control Patrimonial señala que en las instituciones estatales como particulares, determinan sus políticas y controles institucionales con la finalidad de proteger sus patrimonios, lo que significa que para las entidades públicas, cuando se adquieren bienes, se reciben donaciones éstos deben ser

registrados conforme al catálogo nacional de bienes en el Sistema Nacional de Información de Bienes Estatales y en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa - Módulo Patrimonio, asignándole un código de margesí único de la entidad dicho procedimiento se conoce como alta de bienes por ser incluidos en el registro patrimonial como contablemente, mientras tanto cuando un bien patrimonial se excluye o se saca del sistema integrado de gestión administrativa Módulo Patrimonio por alguna causal considerada en las normas vigentes como por excedencia, por mantenimiento onerosa, pérdida, hurto, obsolescencia técnica, chatarra, donación, transferencia se le conoce a este proceso como baja. De igual manera, existe normas que regulan la gestión de los denominados bienes Aparatos Eléctricos y Electrónicos los mismos que se encuentran señalados en la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01. Para el registro de los bienes se debe considerar la descripción de las características del bien como son: marca, N° de serie, modelo, N° de motor, color, dimensiones o medidas, condición, estado de conservación, valor, documento de adquisición, donación, transferencia, entre otros. La gestión del patrimonio es de importancia la misma que se encuentran reguladas sus procedimientos mediante normas legales, reglamentos, decretos supremos, directivas internas y otros, con la cual se posee un buen soporte para su existencia (Lund, 2016).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

La investigación es de tipo básica, pues se encarga de entender los componentes de las teorías para comprender un problema determinado, a través de la relación y observación de estas Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC, 2018). Según lo señalado por Hernández y Mendoza (2018) quienes manifiestan que estos tipos de investigación el propósito no es simplemente el de forjar teorías, sino también, crear nuevos conocimientos sobre un tema explícito.

El estudio es de enfoque cuantitativo porque se realizó mediante la recopilación de datos que permitieron alcanzar los objetivos planteados, por medio de la evaluación y análisis numérico. Según Reidl (2012) los estudios cuantitativos se caracterizan por centrarse en mediciones objetivas y análisis estadístico de los datos recopilados en campo sobre las variables de la investigación.

La investigación es descriptiva, según Hernández et al. (2006) manifiesta que consiste en presentar la información tal cual es, señalando cual es la situación en el momento de la investigación a fin sea analizado, evaluando e interpretando lo que se desea. Asimismo, la investigación es de tipo correlacional, Mejía (2017) señala que el propósito es medir dos variables y establecer una relación estadística entre las variables, sin necesidad de incluir variables externas para llegar a conclusiones relevantes, en ese sentido, la presente investigación determinó la correlación que existe entre la gestión de bienes y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho.

##### **Diseño de investigación**

Respecto al diseño, se trabajó bajo un diseño de investigación no experimental, como mencionan Hernández y Mendoza (2018) en estos diseños, las investigaciones se llevan a cabo sin la necesidad de manipular las variables, los fenómenos, o bien las variables debido a que los problemas ya ocurrieron; además,

será de corte transversal, porque en estas investigaciones se recaban los datos en un solo momento, dentro de un tiempo único.

También la investigación se centró dentro de un método hipotético deductivo, ya que permitió determinar la formulación de hipótesis entre las dos variables de estudio son verdaderas o se refuta, en relación a ello Popper (2008) señala que dicho método radica en la generación de hipótesis a partir de dos indicios, la primera universal y la segunda empírica para desarrollar la posterior contrastación empírica.

### **3.2 Variables y operacionalización**

#### **V1: Gestión de bienes**

Definición conceptual es un procedimiento que efectúa la administración como un mecanismo de asistencia y se practica dentro de las entidades para lograr las metas y objetivos planteados con la finalidad de satisfacer las necesidades productivas y sociales. Este proceso de gestión tiene relación directa con trabajos de planificación, organización, dirección y control (Mendoza, et al., 2018).

La definición operacional de la variable gestión de bienes es de qué manera se va realizar el análisis o evaluación de la gestión de bienes por medio de la aplicación de un cuestionario considerando las dimensiones de planificación, organización, dirección y control, cuya valoración se efectúa de acuerdo con el instrumento respectivo.

Respecto a los indicadores de la variable gestión de bienes se ha determinado las siguientes: para la dimensión planificación se ha considerado tres indicadores, objetivos y metas, políticas para la gestión de bienes y actividades y procedimientos, para la dimensión organización, se ha tomado en cuenta dos indicadores, división del trabajo y coordinación. Asimismo, para la dimensión dirección se consideró tres indicadores toma de decisiones, comunicación entre áreas y supervisión de actividades. Finalmente, para la dimensión control se consideró los indicadores de establecimiento de estándares, medición de resultados y retroalimentación.

Por último, es preciso indicar que en relación a la escala de medición se empleó la Escala de Likert con cinco opciones múltiples de intervalo: A (muy en



desacuerdo), B (en desacuerdo), C (indiferente), D (de acuerdo) y E (muy de acuerdo).

## **V2: Control patrimonial**

Respecto a su definición conceptual: viene hacer el registro, monitoreo, custodia, inclusión contablemente y material de los bienes que se adquieren a través de diferentes modalidades al acervo del estado, con la finalidad de contar con un adecuado informe de su existencia y estado de conservación (Jiménez, 2011).

La definición operacional de la variable control patrimonial es analizar o evaluar el control patrimonial por medio del cuestionario tomando en cuenta las dimensiones inventarios, registros y control y coordinación y supervisión, cuya valoración se efectuará según el instrumento empleado.

En relación a los indicadores para la variable control patrimonial se tiene las siguientes: para la dimensión inventarios se tomó en cuenta tres indicadores verificación física, conciliación patrimonial contable e información oportuna de bienes sobrantes y faltantes. Asimismo, para la dimensión registros y control se consideró los tres indicadores procedimientos de registro, procedimientos para control de activos y registro en el Sistema integrado de gestión administrativa. Finalmente, para la dimensión coordinación y supervisión se consideró tres indicadores coordinación sobre importe de activos depreciados, codificación de los bienes y supervisión de los procesos.

Por último, es preciso indicar que en relación a la escala de medición se empleó la escala de Likert con cinco opciones múltiples de intervalo: 1 muy en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 indiferente, 4 de acuerdo y 5 muy de acuerdo.

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1 Población**

Es el conjunto de individuos, elementos u cosas de la que se quiere indagar en un estudio, con el fin de recopilar datos que permitan llegar con el objetivo de la investigación. De igual manera, la población se identifica por presentar similitudes características o particularidades, conforman un mismo tiempo y lugar (Ñaupas et

al., 2018). En el presente trabajo la población fue de 51 personal administrativos la misma que a su vez fue la muestra de investigación, dicha población se obtuvo de la unidad de recursos humanos de la entidad analizada la misma que se solicitó en concordancia a la ley de información y transparencia, donde mediante correo electrónico se obtuvo dicha información por parte del responsable de dicha unidad. Es preciso señalar que para el desarrollo de la presente investigación se ha considerado al total de la población para realizar la encuesta por ser una cantidad accesible.

### **3.3.2 Muestreo**

Se precisa que para el desarrollo de la presente investigación el muestreo es de tipo no probabilístico por conveniencia, toda vez que no se utilizó cálculo matemático para determinar la muestra de la población, en ese sentido, se ha realizado la encuesta a los 51 personales administrativos de la entidad pública analizada en la región de Ayacucho.

### **3.3.3 Unidad de análisis**

Ha sido determinada como los colaboradores o individuos que van a ser medidos la misma que constituyen la población. Por tanto, la unidad de análisis del estudio estuvo conformada por 51 personales administrativos de una entidad pública de la región de Ayacucho en el año 2022.

## **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.4.1 Técnicas**

Para la recolección de datos e información se empleó la encuesta en el trabajo, la cual es considerada para las investigaciones no experimentales transversales. Según Hernández y Mendoza (2018) las encuestas continuamente se emplean preguntas que se pueden aplicarse en diversos argumentos.

Asimismo, Tamayo y Tamayo (2001) señalan que es la parte operativa del diseño investigativo, la misma que hace relación al procedimiento, condiciones y lugar de la recolección de datos. Para el presente trabajo de investigación se realizó

la encuesta al personal administrativo de una entidad pública en la región de Ayacucho.

### **3.4.2 Instrumentos**

Se ha considerado como instrumento para la recolección de información el cuestionario, la misma que consta de una cantidad de preguntas manifestadas de manera directa a la población bajo análisis. Conforme señala Ñaupas et al. (2018) las preguntas se muestran de manera ordenada, ponderada y sistematizada según las variables abordadas.

Para el caso específico del trabajo se consideró dos fichas técnicas conforme tomándose en cuenta las dos variables en estudio, como a continuación se detalla:

#### **Ficha técnica de instrumento 1:**

Nombre: Cuestionario “Gestión de bienes”

Autor: Manuel Jesús Bedrillana Oré

Dimensiones: Planificación, organización, dirección y control

Baremos: deficiente (18-39), regular (40-60) y eficiente (61-81).

#### **Ficha técnica de instrumento 2:**

Nombre: Cuestionario “Control patrimonial”

Autor: Manuel Jesús Bedrillana Oré

Dimensiones: Inventarios, registro y control, coordinación y control

Baremos: deficiente (16-35), regular (36-55) y eficiente (56-74).

### **3.4.3 Validez y confiabilidad**

De acuerdo a Ñaupas et al. (2018) la validez muestra la fidelidad con que un instrumento mide lo que tiene como objetivo medir, lo que significa que es adecuado para analizar las características que se busca investigar de ciertos hechos.

En el presente estudio se tuvo que recurrir a tres expertos quienes realizaron la validación del contenido de los instrumentos mediante una opinión de juicio. Los validadores fueron de grado académico maestros, profesionales que tienen mucha experiencia laborando en el sector público y docentes con conocimiento

metodológico y capacidad suficiente para validar instrumentos de recolección de datos, es así que certificaron la fiabilidad de los instrumentos señalando que eran aptos para ser aplicados, dictamen que se hicieron previa verificación y análisis del contenido de cada ítem aplicando para ello respuestas dicotómicas teniendo en consideración los atributos de pertinencia, claridad y relevancia.

En relación al primer experto de nombre Rudy Javier Mendoza Gonzáles fue seleccionado porque tiene el nivel académico de maestro en gestión pública y tiene muchos años trabajando en el sector público, asimismo, ha ocupado diversos cargos de director sectorial por lo cual le acredita experiencia suficiente para validar los instrumentos que van ser aplicados en una investigación. En relación al segundo experto llamado William Torres Gutiérrez de nivel académico maestro en gestión pública se ha determinado porque trabaja en el sector público y tiene conocimiento sobre gestión de bienes, además es docente universitario y tiene pleno conocimiento en metodología de investigación quien para dar su comentario del cuestionario analizó las dimensiones del estudio. Finalmente, el tercer experto de nombre Alejandro Nieto Mujica de nivel académico maestro en gestión pública se ha considerado porque tiene mucho conocimiento y experiencia sobre gestiones administrativas en el sector público, ha ocupado cargos en gerencias y tiene pleno conocimiento y capacidad metodológica para validar instrumentos de recolección de datos.

La Confiabilidad, es una herramienta que ayuda para ver si es aceptable los resultados, si los resultados obtenidos son de un coeficiente cuyo valor es de -1 a 0 es negativo de confiabilidad y si el valor es de 0 a 1 indica que la confiabilidad es positiva. Ñaupas et al. (2018) mencionan de manera general, que la confiabilidad indica que los resultados serán similares cuando al aplicarse se obtengan entornos semejantes. Para analizar la fiabilidad de los instrumentos se aplicó el coeficiente estadístico del Alfa de Cronbach, que viene hacer un indicador estadístico empleado para cuantificar la confiabilidad de un instrumento.

En ese sentido, para el presente trabajo de investigación se realizó una prueba piloto considerando una muestra de 15 personales administrativos con la finalidad de realizar el análisis de confiabilidad de los instrumentos conforme al coeficiente de Alfa de Cronbach, el resultado obtenido se interpretó de acuerdo a George y Mallery (2003) en dicha prueba piloto se obtuvo los siguientes resultados:

El nivel de fiabilidad de la variable 1: gestión de bienes mostró un valor de 0,904, lo que indica una confiabilidad Excelente, lo que significa que existe una consistencia entre los ítems del cuestionario. Por otro lado, el nivel de fiabilidad de la variable 2: control patrimonial presentó un valor de 0,909, lo que significa una confiabilidad Excelente, lo que indica que existe consistencia entre los ítems del cuestionario. Referente al detalle de los resultados estadísticas de total de elementos por ítems del procedimiento de Alfa de Cronbach se encuentran

### **3.5 Procedimientos**

Teniendo aprobado el trabajo de investigación, se procedió a realizar la recopilación de la información vinculada a las dos variables de la investigación, inicialmente se había elaborado el instrumento de campo por cada una de las variables para su aplicación considerando 34 preguntas en total, con cinco alternativas de respuesta en escala Likert, cuestionario que contaban con el certificado de aplicación por tres expertos, asimismo, teniendo como población y muestra a 51 personales administrativos de una entidad pública en la región de Ayacucho y por considerarse usuarios internos de dicha entidad, con carta de fecha 17 de mayo del 2022 dirigido al director de la oficina de administración se solicitó autorización para realizar la aplicación de los instrumentos al personal administrativo, solicitud que tuvo respuesta por parte de la entidad mediante una carta de fecha 23 de mayo del 2022 donde se me autoriza realizar la encuesta correspondiente.

Posteriormente a la aplicación de los instrumentos se procedió el traslado de la información recogida a la data diseñada en el programa Microsoft Excel, para luego ingresarlo al programa estadístico *Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)* en donde se realizó la prueba de Rho Spearman a fin de establecer el coeficiente de correlación donde se estableció la relación entre las dos variables abordadas. Finalmente, obtenido los resultados se procedió a desarrollar la discusión con investigaciones de manera convergente y divergente, para luego realizar las conclusiones y recomendaciones.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Según Rodríguez et al. (2017) señalan que el hipotético-deductivo se inicia con la formulación de una hipótesis consecuencia de datos o información empírica, utilizando la suposición, para luego plantear una serie de suposiciones que fueron comprobadas en relación a la efectividad o no de correspondencia con los hechos demostrados, con el objetivo de evidenciar la veracidad de las hipótesis planteadas.

Respecto al método de análisis de datos primeramente se realizó un análisis descriptivo de las variables y sus dimensiones, presentándose en tablas descriptivas la distribución de frecuencias y porcentajes, seguidamente se realizó el análisis inferencial y se realizó la prueba de contrastación de hipótesis utilizando el coeficiente de correlación de Rho Spearman con la cual se determinó la correlación de las variables de estudio.

Referente a las variables en estudio y a sus dimensiones planteadas, se aplicó la escala de Likert manteniendo cinco referencias como son: A (muy en desacuerdo), B (en desacuerdo), C (indiferente), D (de acuerdo) y E (muy de acuerdo).

### **3.7 Aspectos éticos**

Para todo el desarrollo de la investigación se tuvo muy en cuenta los principios de ética cumpliendo con los estándares de integridad, responsabilidad y honestidad, buscando información actualizada y fidedigna las mismas que permitió obtener resultados reales, ya que se recabó la información en campo en tiempo real sin alterar ni modificar dicha información.

Se respetó los derechos de los autores de todas las informaciones y definiciones que se emplearon, es decir que los conceptos o definiciones y teorías citadas para el desarrollo del trabajo de investigación fueron de acuerdo a los parámetros dispuestos por las normas *American Psychological Association (APA)*.

De igual modo, en el trabajo se tomó en cuenta los principios éticos de beneficencia, autonomía y justicia señalados por (Moli et al., 2018).

Finalmente, debo precisar que para la elaboración del trabajo de investigación se tuvo presente la observancia de los principios jurídicos y éticos que permitieron asegurar la originalidad del estudio, asimismo, se ha respetado los

derechos de propiedad intelectual de los libros de texto, informes, fuentes electrónicas examinadas e instrumentos de investigaciones de carácter público, de igual manera se ha tomado en cuenta y considerado las normas internas y el código de ética de la Universidad de César Vallejo.

## IV. RESULTADOS

En el presente apartado se expondrá los resultados descriptivos tomando en cuenta las variables y dimensiones empleadas en el planteamiento del objetivo general y los objetivos específicos, como también los resultados inferenciales empleando el coeficiente de correlación de Rho Spearman.

### Resultados descriptivos

#### Gestión de bienes

Primeramente, se analizó los resultados obtenidos relacionados a la variable gestión de bienes.

**Tabla 1**

*Distribución de frecuencias y porcentajes del personal administrativo de una entidad pública de la región de Ayacucho referente a la variable Gestión de bienes*

	Baremos	Frecuencia	Porcentaje Válido
Inadecuado	18-39	31	60,8%
Regular	40-60	11	21,6%
Adecuado	61-81	9	17,6%
Total		51	100,0%

*Nota.* Resultados obtenidos en el programa SPSS V.25

En la Tabla 1, se observa los resultados de la variable gestión de bienes, donde el 60,8% del personal administrativo encuestados de una entidad pública en la región de Ayacucho perciben que el nivel de los procesos de gestión es inadecuada, dicha percepción se debe a que los aspectos relacionados con la planificación de los procesos, la organización, dirección y control no se están realizando correctamente lo cual no permite lograr las metas y objetivos establecidos, por otro lado, el 21.6% perciben que se tiene una gestión de bienes en un nivel regular y únicamente el 17.6% precisan que la gestión de bienes es adecuada.



## **Dimensiones de la Gestión de bienes**

De los resultados mostrados en la Tabla 2, sobre el análisis descriptivo de la dimensión planificación de la gestión de bienes se tiene que el 66.6% del personal administrativo encuestados perciben que los procedimientos para el proceso de planificación son inadecuados, denotando que los aspectos más preocupantes según la percepción del personal administrativo es que no se han implementado lineamientos y reglamentos internos con las que se pueda realizar una adecuada administración y control de los activos de la entidad y alcanzar los objetivos planeados, de igual manera, el 21,6% perciben que el proceso se realiza de manera regular y únicamente un 11,8% de los encuestados manifiestan que dicho proceso se viene realizando de manera adecuada.

Respecto a la dimensión organización de la gestión de bienes se tiene que el 62,7% del personal administrativo encuestados perciben que el proceso de gestión en organización es inadecuado, percepción que tienen debido a que el personal responsable de la gestión de bienes no son capacitados tampoco se les asigna las funciones y tareas de manera organizada y planificada con el objetivo de lograr en mayor grado los resultados y metas programadas, asimismo, el 29,4% perciben que el proceso se realiza de manera regular y únicamente un 7,9% de los encuestados manifiestan que dicho proceso se viene realizando de manera adecuada.

Referente a la dimensión dirección de la gestión de bienes se tiene que el 56,9% del personal administrativo encuestados perciben que el proceso de dirección es inadecuado, percepción que se hace debido a que no se estaría tomando decisiones correctas para la conducción de las actividades y tampoco habría una comunicación fluida entre las áreas pertinentes para llevar a cabo los procedimientos de gestión y un adecuado control patrimonial, asimismo, el 25,5% perciben que el proceso se realiza de manera regular y un 17,6% de los encuestados manifiestan que dicho proceso se viene realizando de manera adecuada.

Finalmente, respecto a la dimensión control de la gestión de bienes se tiene que el 64,7% del personal administrativo encuestados perciben que el proceso de gestión en control es inadecuado, percepción que tienen debido a que no existe un

monitoreo, supervisión a los procedimientos y al cumplimiento de los cronogramas de trabajo concerniente a la administración y control patrimonial, supervisiones que precisaran si se logró cumplir con los objetivos y metas institucionales establecidas, asimismo, el 19,6% perciben que el proceso se realiza de manera regular y un 15,7% de los encuestados manifiestan que dicho proceso se viene realizando de manera adecuada.

En tal sentido, se puede determinar en forma general que las dimensiones que conforman la primera variable de estudio son percibidas por los servidores administrativos como inadecuados, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 2**

*Distribución de frecuencias y porcentajes válidos del personal administrativo de una entidad pública en la región Ayacucho referente de las dimensiones de la variable Gestión de bienes.*

Dimensiones	Niveles	Baremos	Frecuencia	Porcentaje Válido
Planificación	Inadecuado	4-9	34	66,6%
	Regular	10-15	11	21,6%
	Adecuado	16-20	6	11,8%
Organización	Inadecuado	4-9	32	62,7%
	Regular	10-15	15	29,4%
	Adecuado	16-20	4	7,9%
Dirección	Inadecuado	4-8	29	56,9%
	Regular	9-13	13	25,5%
	Adecuado	14-17	9	17,6%
Control	Inadecuado	6-13	33	64,7%
	Regular	14-21	10	19,6%
	Adecuado	22-28	8	15,7%

*Nota.* Resultados obtenidos en el programa SPSS V.25

## Control patrimonial

**Tabla 3**

*Distribución de frecuencias y porcentajes del personal administrativo de una entidad pública en la región de Ayacucho de la variable Control patrimonial*

	Baremos	Frecuencia	Porcentaje Válido
Inadecuado	16-35	28	54,9%
Regular	36-55	14	27,5%
Adecuado	56-74	9	17,6%
Total		51	100,0%

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.25

En la Tabla 3, se presentan los resultados obtenidos de la variable control patrimonial, donde el 54.9% del personal administrativo de una institución pública en la región Ayacucho perciben que se cuenta con un inadecuado control patrimonial, debido a que existen activos que no se encuentran adecuadamente registrados, así como muchos de estos activos no guardan similitud entre el registro y lo que se encuentra físicamente, por otro lado, el 27.5% consideran que el control patrimonial es regular, y solo un 17.6% mencionan que el control patrimonial que realiza la entidad es adecuado.

### Dimensiones del Control patrimonial

De los resultados mostrados en la Tabla 4, sobre el análisis descriptivo de la dimensión inventarios del control patrimonial se tiene que el 64.7% del personal administrativo encuestados perciben que los procedimientos de inventarios son inadecuados, denotando que los aspectos más preocupantes según la percepción de los personales administrativos es que los miembros de la comisión de inventario no son capacitados oportunamente a fin puedan realizar los procedimientos de acuerdo a las normas y políticas nacionales concernientes a la toma de inventarios de los bienes estatales, de igual manera, el 21,6% perciben que el proceso de inventario se realiza de manera regular y únicamente un 13,7% de los encuestados manifiestan que dicho proceso se viene realizando de manera adecuada.

Respecto a la dimensión registro y control se tiene que el 56,9% del personal administrativo encuestados perciben que es inadecuado, dicha percepción se debe a que existe muchos bienes patrimoniales de la entidad que no se encuentran registrados en el sistema integrado de gestión administrativa, tampoco son codificados conforme al catálogo nacional de bienes estatales, asimismo, el 21,6% percibe que el proceso de registro y control se realiza de manera regular y únicamente un 21,5% de los encuestados manifiesta que dicho proceso se viene realizando de manera adecuada.

Respecto a la dimensión coordinación y supervisión se tiene que el 58,8% del personal administrativo encuestados perciben que es inadecuado, percepción que tienen debido a que no existe una conciliación adecuada de los activos con el área de contabilidad por falta de coordinación, además, no hay una supervisión periódica a los bienes patrimoniales entregados en cesión en uso, asimismo, el 23,6% percibe que la coordinación y supervisión se realiza de manera regular y únicamente un 17,6% de los encuestados manifiestan que dicho proceso se viene realizando de manera adecuada. Por tanto, se puede determinar en forma general que las dimensiones que conforman la segunda variable de estudio son percibidas por el personal administrativo como inadecuado, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 4**

*Distribución de frecuencias y porcentajes válidos del personal administrativo referente a las dimensiones de la variable Control patrimonial*

Dimensiones	Niveles	Baremos	Frecuencia	Porcentaje Válido
Inventarios	Inadecuado	6-14	33	64,7%
	Regular	15-22	11	21,6%
	Adecuado	23-30	7	13,7%
Registro y control	Inadecuado	4-9	29	56,9%
	Regular	10-13	11	21,6%
	Adecuado	14-18	11	21,5%
Coordinación y supervisión	Inadecuado	6-13	30	58,8%
	Regular	14-21	12	23,6%
	Adecuado	22-28	9	17,6%

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.25

## **Resultados inferenciales**

Teniendo en consideración el objetivo general y los objetivos específicos señalados en la presente investigación, luego de la aplicación de los cuestionarios se realizó el análisis inferencial de los resultados, se realizó los cálculos de significancia para así determinar el valor de coeficiente de correlación de Rho de Spearman, obteniendo los siguientes resultados que se detalla a continuación.

## Contrastación de la hipótesis general

Teniendo en cuenta que el objetivo general de la investigación es determinar la relación entre la gestión de bienes y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022. Se procedió a realizar la contrastación de la hipótesis general correspondiente a este objetivo, el mismo que se detalla a continuación:

H<sub>1</sub>: Existe una relación significativa entre la gestión de bienes y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.

**Tabla 5**

*Significancia y correlación entre las variables gestión de bienes y el control patrimonial*

		Gestión de bienes	Control patrimonial
Rho de Spearman	Gestión de bienes	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.000
		N	51
	Control patrimonial	Coeficiente de correlación	0,646
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	51

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.25

En la tabla 5, se puede observar que se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0,646 con un valor de significancia de  $p=0,000$  que es menor a 0,05, por tanto, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis de la investigación ( $H_1$ ), determinándose que existe una relación entre la gestión de bienes y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho del año 2022, precisando que de acuerdo a los rangos de interpretación según (Martínez y Campos, 2015) el valor de correlación obtenida es positiva moderada.

Por tanto, en atención al objetivo general de la investigación se ha determinado que existe una correlación positiva moderada entre las variables gestión de bienes y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho del año 2022.

## Contrastación de la primera hipótesis específica

De igual manera, los objetivos específicos se han considerado las dimensiones de la variable gestión de bienes y la variable control patrimonial siendo el primer objetivo específico: Determinar la relación entre planificación y el control patrimonial de una entidad pública en la región de Ayacucho – 2022; para lo cual se ha realizado la contrastación de la hipótesis señalada respecto al citado objetivo, el mismo que se detalla a continuación.

H<sub>1</sub>: Existe una relación entre planificación y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.

**Tabla 6**

*Significancia y correlación entre planificación y el control patrimonial*

		Planificación	Control patrimonial	
Rho de Spearman	Planificación	Coefficiente de correlación	1,000	0,593
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	51	51
	Control patrimonial	Coefficiente de correlación	0,593	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	51	51

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.25

En la tabla 6, se puede observar que se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0,593 con un valor de significancia de p-0,000 que es menor al 0,05, por tanto, se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), y se acepta la hipótesis de la investigación (H<sub>1</sub>), determinándose que existe una relación entre planificación y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho del año 2022, precisando que de acuerdo a los rangos de interpretación según (Martínez y Campos, 2015) el valor de correlación obtenida es positiva moderada.

Por consiguiente, en atención al primer objetivo específico de la investigación se ha determinado que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión planificación y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho del año 2022.

## Contrastación de la segunda hipótesis específica

De igual manera, los objetivos específicos se han planteado considerando las dimensiones de la variable Gestión de bienes y la variable Control patrimonial siendo el segundo objetivo específico: Determinar la relación entre organización y el control patrimonial de una entidad pública en la región de Ayacucho – 2022; para lo cual se realizó la contrastación, el mismo que se detalla a continuación.

H<sub>1</sub>: Existe una relación entre organización y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.

**Tabla 7**

*Significancia y correlación entre organización y el control patrimonial*

		Organización	Control patrimonial	
Rho de Spearman	Organización	Coeficiente de correlación	1,000	0,641
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	51	51
	Control patrimonial	Coeficiente de correlación	0,641	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	51	51

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.25

En la tabla 7, se puede observar que se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0,641 con un valor de significancia de  $p=0,000$  que es menor al 0,05, por tanto, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ), y se acepta la hipótesis de la investigación ( $H_1$ ), determinándose que existe una relación entre organización y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho del año 2022, precisando que de acuerdo a los rangos de interpretación según (Martínez y Campos, 2015) el valor de correlación obtenida es positiva moderada.

Por consiguiente, en atención al segundo objetivo específico de la investigación se ha determinado que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión organización y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho del año 2022.



### Contrastación de la tercera hipótesis específica

De igual manera, los objetivos específicos se han planteado considerando las dimensiones de la variable gestión de bienes y la variable control patrimonial siendo el tercer objetivo específico: Determinar la relación entre dirección y el control patrimonial de una entidad pública en la región de Ayacucho – 2022; para lo cual se ha realizado la contrastación de la hipótesis señalada respecto al citado objetivo, el mismo que se detalla a continuación.

H<sub>1</sub>: Existe una relación entre dirección y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.

**Tabla 8**

*Significancia y correlación entre dirección y el control patrimonial*

		Dirección	Control patrimonial
Rho de Spearman	Dirección	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,644
		N	51
	Control patrimonial	Coeficiente de correlación	0,644
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	51

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.25

En la tabla 8, se puede observar que se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0,644 con un valor de significancia de p-0,000 que es menor al 0,05, por tanto, se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), y se acepta la hipótesis de la investigación (H<sub>1</sub>), determinándose que existe una relación entre dirección y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho del año 2022, precisando que de acuerdo a los rangos de interpretación según (Martínez y Campos, 2015) el valor de correlación obtenida es positiva moderada.

Por consiguiente, en atención al tercer objetivo específico de la investigación se ha determinado que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión dirección y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho del año 2022.

### Contrastación de la cuarta hipótesis específica

Finalmente, los objetivos específicos se han planteado considerando las dimensiones de la variable gestión de bienes y la variable control patrimonial siendo el cuarto objetivo específico: Determinar la relación entre control y el control patrimonial de una entidad pública en la región de Ayacucho – 2022; para lo cual se ha realizado la contrastación de la hipótesis señalada respecto al citado objetivo, el mismo que se detalla a continuación.

H<sub>1</sub>: Existe una relación significativa entre control y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.

**Tabla 9**

*Significancia y correlación entre control y el control patrimonial*

		Control	Control patrimonial
Rho de Spearman	Control	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	51
	Control patrimonial	Coefficiente de correlación	0,647
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	51

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.25

En la tabla 9, se puede observar que se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0,647 con un valor de significancia de  $p=0,000$  que es menor al 0,05, por tanto, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ), y se acepta la hipótesis de la investigación ( $H_1$ ), determinándose que existe una relación entre control y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho del año 2022.

Por consiguiente, referente al cuarto objetivo específico de la investigación se ha determinado que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión control y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho del año 2022, conforme al rango de interpretación según (Martínez y Campos, 2015).

## V. DISCUSIÓN

En el presente capítulo se desarrolló la discusión, para lo cual se tuvo como base el objetivo general de la investigación, siendo determinar la relación entre la gestión de bienes y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho en el año 2022, las cuales se obtuvieron mediante la aplicación de dos cuestionarios para la recopilación de la información y el análisis respectivo de los resultados.

Al respecto, de los resultados obtenidos se ha determinado con relación al objetivo general, que existe una relación positiva moderada entre la gestión de bienes y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho en el año 2022, toda vez que se obtuvo un valor de coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,646 y un valor de significancia  $p=0,000$ ; lo cual evidencia que realizar acciones de mejora para aumentar los mecanismos de administración y control patrimonial, específicamente en el proceso de planificación implementando lineamientos y directivas internas servirá como guía para realizar un adecuado procedimiento de gestión, asimismo, se debe implementar capacitaciones a los servidores responsables de dicha función con la finalidad que se realice un adecuado registro e inventariado de los bienes, dicha implementación aumentará la eficacia del control patrimonial institucional.

Esto se evidencia a partir del análisis descriptivo, en donde se obtuvo un 60,8% del personal administrativo encuestados consideran que la gestión de bienes que se viene realizando en la institución es inadecuado, asimismo, el 17,6% del total de encuestados considera que es adecuada la gestión de bienes y el 21,6% percibieron que es regular, por tanto, en la medida en que se implementen directivas internas y se den cumplimiento a lo señalado en la Ley N° 29151 – Ley general del sistema nacional de bienes estatales y su reglamento, se realizarán adecuados trabajos de inventariados de los bienes con la cual se optimizará el control de los activos de la institución.

Lo mencionado guarda relación con el estudio realizado por Ortega et al. (2018) quienes establecieron que el control interno de los inventarios, si no se ejecuta adecuadamente esto termina repercutiendo en aspectos relacionados con el rendimiento así como en la eficacia de los procesos relacionados con los

inventarios, por lo que el establecimiento de controles es básico para realizar aspectos concretos como es la planificación, con ello, se contaría con actividades adecuadas para la custodia propicia del patrimonio de la entidad.

Sin embargo, difiere de alguna manera con el estudio de Escalada et al. (2020) dado que, si bien su estudio prueba la existencia de una relación entre las variables, la realidad de las variables evaluadas es positiva moderada, en el sentido, que el control ejercido en dicha institución es bueno 40%, y alrededor del 50% el control patrimonial ejecutado en las organizaciones se realiza de manera adecuada, esto ha permitido que las instituciones puedan generar correctamente sus estados financieros al finalizar el ejercicio, las cuales pudieron lograrse al cumplir con los diferentes lineamientos y leyes dispuestos para dicho fin.

Estos resultados se enmarcan conforme a lo señalado por Mendoza et al. (2018) a partir del sustento teórico que brinda Chiavenato (2004) quien señala que la gestión adecuada de los bienes parte con la identificación y definición de los objetivos y lineamientos, lo cual permitirá conocer con claridad las metas a desarrollar por parte del área responsable de la gestión, lo que conllevará ejecutar los procesos correctamente, del mismo modo, los objetivos deben ser claros, a fin conlleve a que la gestión se realice adecuadamente, mediante las cuales los registros y control del patrimonio permitirán la entidad tener información sincerada y real de los activos que custodia la institución.

A partir de lo mencionado, se resalta la importancia del abordaje correlacional de los estudios, ya que se puede determinar que existe una tendencia respecto a que la gestión de bienes se encuentra asociado a cualquier variable relacionada con el control, sea este control interno, manejo de inventarios o control patrimonial, siendo la principal debilidad de este tipo de estudios parte por no tener conocimiento para determinar que tanto afecta la gestión de bienes a la variable dos, dado que una correlación no determina la existencia de causalidad, por lo que no se podría establecer si efectivamente la realidad actual del control patrimonial es generada por deficiencias en la gestión de bienes.

Esto nos permite determinar que los estudios relacionales acceden conocer el comportamiento que tienen las variables dentro de un contexto determinado, sea que estos se realicen de manera adecuada o no, lo que permite ampliar el panorama sobre lo que el personal administrativo califica a la gestión de su propia

entidad, si bien, tiene un corte más subjetivo, pero permite dimensionar y tener en cuenta el juicio de valor que el personal le asigna a su labor o el de sus colegas.

Respecto al primer objetivo específico, determinar la relación entre planificación y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho en el año 2022, para lo cual se obtuvo un resultado determinándose que existe una correlación positiva moderada entre planificación y el control patrimonial, obteniendo un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0,646 y un valor de significancia de  $p=0,000$ , con ello, se puede determinar que la planificación que viene realizando en la institución está vinculado al control patrimonial, sin embargo, a falta de lineamientos y directivas internas los procedimientos no se estarían cumpliendo en su totalidad la misma que viene reflejando de manera inadecuada en las actividades correspondientes al control del patrimonio de la entidad.

Esto guarda relación con el estudio realizado por Chambilla (2019) en donde el autor logró establecer que las variables empleadas se asocian, a partir de que algunos aspectos relacionados con el proceso de planificación, ya que alrededor del 50% indicaron que no se tiene un trabajo adecuado respecto al análisis orientado a la identificación de los inventarios, del mismo modo un 43% señalaron de contar con directivas internas que oriente a establecer lineamientos para la custodia adecuada de los activos depreciados solo se realiza algunas veces, lo que confirma que existen aún deficiencias que permitan un adecuado control patrimonial en la entidad.

Esto difiere con el estudio abordado por Vivas (2021) dado que, si bien en la investigación abordada también se encontró una relación significativa directa entre la gestión de bienes y el control patrimonial donde se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0,692 y un valor de significancia de  $p=0,000$ , sin embargo, los procesos relacionados al contar con una normativa e indicaciones definidas del proceso de planificación de la gestión de bienes, estas tenían una respuesta positiva en 98,9%, con ello, se estipula el hecho de que al presentar una planeación que permita elevar los niveles de gestión de bienes, esto repercute positivamente en la supervisión del patrimonio de la entidad.

Los resultados se sustentan a partir de lo plasmado por Mendoza et al. (2018) indicaron que la planificación parte como una actividad inicial dentro de todo el proceso de gestión ya que en este punto se busca plasmar y generar las metas

y objetivos de la entidad, así como las políticas y los lineamientos para el cumplimiento de estas metas y objetivos, pues a partir de una correcta ejecución, conlleva a que se desarrolle adecuadamente las actividades que la institución realiza, siendo en este caso, un correcto control patrimonial.

La metodología empleada ha permitido conocer que tanto la planificación como el control patrimonial se presentan un vínculo, lo que conlleva a poder establecer que bajo un mismo contexto tanto la dimensión como la variable dependiente van a contar con la misma tendencia en respuesta a ciertos estímulos, así como factores que afecten directamente la planificación o el control patrimonial. Siendo la deficiencia de estos estudios es no poder comprobar el grado de afectación o influencia que ejerce la dimensión sobre la segunda variable.

Respecto al segundo objetivo específico, determinar la relación entre organización y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho en el año 2022, los resultados obtenidos determinan que existe una correlación positiva moderada entre organización y el control patrimonial de una entidad pública, toda vez que se obtuvo un valor de coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0,641 y un valor de significancia de  $p=0,000$ . Lo que significa que a partir de que se generen acciones de mejora en la organización referente a los niveles de coordinación entre las áreas, delegar funciones y tareas, realizar la división del trabajo y capacitación a los servidores, permitirá un mejor desenvolvimiento de los trabajadores y por ende se realizarán procedimientos adecuados para un mejor control patrimonial en la entidad.

Dichos resultados guardan relación con el estudio realizado por Gaspar et al. (2021) esto a partir de que su investigación no se comprobó que existieran actividades adecuadas (48,6%), ni coordinaciones que permitan un correcto flujo de la información y del trabajo para realizar sus labores de manera adecuada, sin embargo, es importante resaltar que tanto la variable independiente, asociada a la gestión de bienes se encuentra relacionado con el control patrimonial al obtener un coeficiente de correlación de 0,885 y valor de significancia de  $p=0,000$ .

Pero se encontraron diferencias con la investigación abordada por Apunte y Rodríguez (2017) donde si bien solo se centra en la generación de mecanismos que permitan un adecuado control del patrimonio de la empresa, pero establecen que se ha producido una mejora en el control a partir de los mecanismos

proporcionados, a nivel de un mejor registro y coordinación para el manejo de los activos con las diferentes áreas involucradas.

Las fortalezas identificadas en este tipo de metodologías radica en el hecho de que se puede obtener información a partir del uso de información comparable, y sin que este sea manipulado por el investigador, es decir, que la organización y el control patrimonial son evaluados a partir de su comportamiento en un contexto normal, sin la intervención de aspectos ajenos al normal proceso realizado en la institución, mientras que la debilidad siempre va a estar generado a partir de que no se puede atribuir una causalidad respecto a la situación actual del control patrimonial.

Con ello, la investigación puede dar lugar a tener un mayor entendimiento del estado actual en el cual se viene desarrollando tanto los procesos como las actividades de los servidores administrativos para realizar una adecuada gestión de bienes a partir de su organización, tanto a nivel de la delegación de trabajo como las coordinaciones realizadas entre el personal como entre áreas que deriven en la situación del control patrimonial estudiado.

Respecto al tercer objetivo específico, determinar la relación entre dirección y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho en el año 2022, los resultados obtenidos determinaron que existe una relación positiva moderada entre dirección y el control patrimonial de una entidad pública, toda vez que se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0,644 y un valor de significancia de  $p=0,000$ . En tal sentido, se denota la importancia que generar mecanismos que incentiven a los directivos y personal administrativo realicen un adecuado proceso de toma de decisiones para la conducción de las actividades y maximizar el desempeño de los personales responsables del inventariado de los bienes la misma que coadyuvará en un mejor control de los activos de la institución pública.

Esto guarda relación con el estudio de Escudero (2020) donde elementos como la dirección y control no se vienen realizado de manera adecuada respecto a la administración eficaz de los recursos públicos (50%), esto genera que se tengan deficiencias al momento de realizar la adquisición de bienes y, por tanto, el registro y el inventariado de los productos adquiridos no presenten un adecuado control y supervisión.

Sin embargo, difiere con la investigación realizada por Delgado (2017) donde si bien se obtuvo que las variables empleadas presentaban una relación significativa debido a que se obtuvo un valor  $p=0,001$  y un coeficiente de  $0,425$ , donde el 45% señalaron un nivel regular la administración de bienes, pero el nivel de control patrimonial fue percibido como bueno, esto significa que existen varios aspectos relacionados con la gestión y empleo del sistema integrado de gestión administrativa la cual está permitiendo tomar una adecuada toma de decisiones para mantener un adecuado control patrimonial, a la vez que la incursión de otros factores no influyen en la eficiencia del control y la gestión empleada.

Los resultados se enmarcan dentro de lo mencionado por Mendoza et al. (2018) dado que la dirección permite o se encarga de la adecuada conducción de las actividades y con ello se permita tomar decisiones acertadas que contribuyan a presentar un mejor desempeño por medio de actividades de supervisión y la vigilancia de las actividades realizadas por el personal, con la finalidad de que se logren cumplir los objetivos y metas estipuladas por la organización.

Las fortalezas a describir parten por tener una mayor perspectiva de cómo se vinculan las variables estudiadas, y como no contar con una adecuada dirección a partir de la toma de decisiones y supervisión de las actividades es lo que genera que no se cuenta con un adecuado control del patrimonio de la entidad, siendo que las deficiencias parten en que el corte inicial de este tipo de estudios es que también presenta un carácter descriptivo, pero no se precisan las causas que generan el estado actual de ambas variables.

En base a lo mencionado, se puede determinar que el no contar con decisiones adecuadas y una debida coordinación entre las áreas vinculadas a la gestión de bienes, esto generaría que el control patrimonial se vea afectado, esto a partir de que el personal administrativo haya percibido que dichas actividades sean catalogadas como no adecuadas.

Respecto al cuarto objetivo específico, determinar la relación entre control y el control patrimonial de una entidad pública de la región de Ayacucho en el año 2022, los resultados obtenidos determinaron que existe una relación positiva moderada entre control y el control patrimonial de una entidad pública, toda vez que se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho Spearman de  $0,647$  y un valor de significancia de  $p=0,000$ . Apreciándose de esta manera que en tanto se incida en



realizar acciones que mejoren el monitoreo, supervisión a los procedimientos y verificación del cumplimiento del cronograma de trabajo permitirá que el control patrimonial de la institución sea adecuada y eficaz.

Esto guarda relación con el estudio realizado por Ratti (2018) donde el control empleado presenta limitaciones en 75% para optimizar adecuadamente la información financiera, esto a partir de que la entidad bienes no cuenta con ningún plan, en otras palabras, estos se realizan de forma empírica y no existe un control respectivo, es decir no se ha realizado los procedimientos de acuerdo con las normas contables indicadas para lograr los resultados esperados, por lo que la información financiera no estaría cumplimiento con algunos criterios, como el de razonabilidad y causalidad, lo cual terminaría afectando a la toma de decisiones en la organización, por lo que no se tendría documentación fiable para realizar dichas actividades.

Sin embargo, presenta divergencia con la investigación realizada por Vivas (2021) a partir de que en su estudio mostró que el alrededor del 98,9% califican como bueno el control que se viene realizando en la entidad, tanto como elemento de la gestión de bienes, como el control patrimonial en sí, por lo que se determinó que existe vínculo entre las variables con un coeficiente de correlación de 0,692, y un valor de  $p=0,000$  pero con una situación de las variables establecidas como adecuadas por la gran mayoría de los encuestados evaluados.

Desde la perspectiva teórica, se tiene que el control como parte o elemento de la gestión de bienes hace referencia al monitoreo del procesos o actividades, esto significa que en este punto se busca constatar que las tareas y actividades se han realizado conforme a lo planificado, cumpliéndose con los estándares para los procesos, retroalimentar lo realizado, e identificar los posibles problemas encontrados que dificultaron o generaron limitaciones para su cumplimiento, así como la repercusión que pueda tener a otras áreas o procesos propios de la institución (Mendoza et al., 2018).

La importancia de la metodología empleada permite identificar como es que se presenta las variables empleadas, en el sentido, que a partir de la percepción que tienen los personales administrativos respecto al control realizado se puede deducir que es lo que ha generado que se presente o se perciba de manera inadecuada, así como la variable dependiente que se presenta de la misma

manera, por lo que se entiende que existe un vínculo entre la dimensión y la variable dependiente. Siendo que las debilidades parte por no poder realizar pronósticos, ni establecer las causas, por lo que más funge como una fotografía del momento del estudio, que explica la situación en el momento en que se está investigando, y determinar si el comportamiento de las variables es similar.

Estos estudios dan muestra de cómo se presenta la realidad de las variables, así como qué aspectos son los más recurrentes según el objeto de estudio. Los estudios correlacionales permiten identificar el estado y comportamiento de cada una de las variables, así como sus dimensiones, y dar un mejor panorama sobre su asociación, lo que permite comprender y tener un mejor entendimiento de lo que sucede, lo cual permite ser de sustento para el empleo de otros estudios y la comparación con otras instituciones respecto a las mismas variables o similares.

## VI. CONCLUSIONES

- Primera** : Se determinó que la gestión de bienes se relaciona de manera positiva moderada con el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho en el año 2022, lo cual se evidencia que se debe realizar acciones de mejora para aumentar los mecanismos de la gestión de bienes y el control patrimonial, con la cual mejoraría la percepción favorable de los servidores administrativos, siendo este el medio para que la entidad mejore sus procesos y optimice un adecuado control de sus activos institucionales.
- Segunda** : Se determinó que existe una relación positiva moderada entre planificación y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho en el 2022, lo que denota que mientras la entidad priorice con la implementación de lineamientos y directivas internas alineadas al control patrimonial según Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 del sistema nacional de abastecimientos, permitirá que se mejore con la realización de los procesos de gestión y por ende habrá un adecuado control del patrimonio institucional, mediante la cual se logrará cumplir con los objetivos establecidos.
- Tercera** : Se determinó que existe una relación positiva moderada entre organización y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho en el 2022, lo que significa que, a partir de que se generen acciones de mejora en la organización referente a los niveles de coordinación entre las áreas, delegar funciones, tareas, realizar la división del trabajo e implementar capacitaciones para el personal administrativo, permitirá un mejor desenvolvimiento del personal y por ende se realizarán los procedimientos de manera adecuada la misma que incidirá en un mejor control patrimonial en la entidad
- Cuarta** : Se determinó que existe una relación positiva moderada entre dirección y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho en el 2022, en tal sentido, se denota que para optimizar la gestión de bienes en la entidad, se debe dar importancia de

generar mecanismo que incentiven a los directivos y personal administrativo realizar adecuados procesos de toma de decisiones para la conducción y realización de las actividades, lo que permitirá maximizar el desempeño del personal administrativo responsable del inventariado la misma que coadyuvará en un mejor control de los activos de la institución.

**Quinta** : Se determinó que existe una relación positiva moderada entre la dimensión control y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho en el 2022, esto evidencia que para una adecuada gestión de los activos de la institución se debe priorizar en realizar acciones de mejora continua concerniente al monitoreo y supervisión de los procedimientos, así como la verificación del cumplimiento de los cronogramas de trabajo, acciones que permitirá conocer si se cumplieron los objetivos y metas institucionales, asimismo, dicho panorama servirá para realizar retroalimentación al personal administrativo.

## VII. RECOMENDACIONES

- Primera** : A la dirección general de la entidad pública analizada, implemente acciones de mejora continua con cursos y capacitaciones constantes para el personal responsable de la gestión de bienes y control patrimonial, debiéndose solicitar dichas capacitaciones a la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas ente rector del Sistema Nacional de Abastecimientos, dichas capacitaciones fortalecerán e incrementarán conocimientos sobre los procedimientos y gestión de los bienes estatales lo cual coadyuvará a mejorar con el desenvolvimiento del personal y alcanzar los objetivos institucionales.
- Segunda** : Que la oficina general de administración mediante la unidad de control patrimonial de la entidad analizada, concerniente a la dimensión planeación gestione proceso de mejora continua en relación a la gestión de bienes viabilizando o elaborando lineamientos y directivas internas que estén alineados a la Ley N° 29151 - Ley general del sistema nacional de bienes estatales y su reglamento y Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 del sistema nacional de abastecimientos, con la finalidad que se optimice un adecuado control de sus activos institucional.
- Tercera** : A la unidad de recursos humanos de la institución pública analizada, respecto a la dimensión organización implemente capacitaciones relacionados a la gestión y control patrimonial para el personal del área de patrimonio, asimismo, se debe asignar sus funciones y tareas al personal de dicha área de manera organizada y planificada, con el objetivo de lograr en mayor grado los resultados de sus tareas y metas programadas.
- Cuarta** : Que la dirección general de la entidad pública analizada, haga la designación del responsable de la unidad de control patrimonial de acuerdo a lo señalado en el documento de gestión institucional manual de organización y funciones – MOF en relación al perfil y requisitos mínimos exigidos para dichos cargos de responsables y

directivos de línea, con la finalidad que dicha unidad lo conduzca un personal idóneo que tenga la capacidad de tomar decisiones correctas para la conducción de las actividades y procedimientos relacionados a la gestión y control patrimonial de la entidad, asimismo, de mantener una comunicación entre las áreas especialmente con contabilidad a fin se realice una adecuada y sincerada conciliación contable patrimonial.

- Quinta** : La oficina general de administración de la entidad pública analizada, implemente un sistema de control con personal certificada a fin realice monitoreos y supervisiones a los procedimientos de gestión y control patrimonial realizadas por el área de patrimonio, acción que permitirá efectuar la medición de resultados y conocer si se ha realizado adecuadamente los procedimientos y cronograma de trabajo sobre la toma de inventario conforme a las normas nacionales vigentes, asimismo, se podrá identificar los problemas y falencias con la intención de remediar y evitar que se repita dichas deficiencias mediante una retroalimentación.

## REFERENCIAS

- Aguilar, R., Santos, S., & Oblitas, R. (2022). O controle interno e a gestão patrimonial no Hospital General de Jaén, Perú – 2021. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(2), 176–193. <https://journals.sapienzaeditorial.com/index.php/SIJIS/article/view/317>
- Almanza, R., Calderón, P., & Vargas, J. (2018). Teorías clásicas de las organizaciones y el Gung Ho. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 22(1), 1-12. <https://www.redalyc.org/journal/3579/357959311001/357959311001.pdf>
- Almánzar, R., & Flores, C. (2018). Planificación estratégica en las empresas públicas de República Dominicana, caso CDEEE. *Revista GEON (Gestión, Organizaciones y Negocios)*, 5(2), 106-114. <https://doi.org/10.22579/23463910.75>
- Apunte, R., & Rodriguez, R. (2017). Diseño y aplicación de sistema de gestión en Inventarios en empresa ecuatoriana. *Revista trimestral*, 22(3), 1-15. <https://www.redalyc.org/pdf/1815/181546432006.pdf>
- Bautista, R. (2018). El control patrimonial y la Administración de bienes muebles . *Revista Universidad Cesar Vallejo*, 20(2), 11-23. <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31463/Bautista>
- Bautista, R., Cienfuegos, R., & Aquilar, J. (2020). El desempeño laboral desde una perspectiva teórica. *Revista De Investigación Valor Agregado*, 7(1), 109-121. <https://doi.org/10.17162/riva.v7i1.1417>
- Cañari-Otero, C., & Hanco-Bustinza, P. (2021). Influencia de la Gestión por Resultados en la efectividad de las políticas de reforma y modernización del Estado. *Polo del Conocimiento*, 6(2), 744-763. <http://dx.doi.org/10.23857/pc.v6i2.2310>
- Carhuancho, Nolazco, F., Sicheri, L., Guerrero, M., & Casana, K. (2019). *Metodología de la investigación holística*. Guayaquil: UIDE.
- Castro E. (2019). Bioestadística aplicada en investigación clínica: conceptos básicos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 50-65. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.12.002>

- Chambilla, P. (2019). Gestión de control patrimonial y su influencia en las altas y bajas de bienes muebles del Gobierno Regional de Tacna, Periodo 2016. *Revista Veritas Et Scientia*, 7(2), 935-940. <https://revistas.upt.edu.pe/ojs/index.php/vestsc/article/view/70/63>
- De la Cruz, C., Casas, L., Vidaurre, W., Urbina, M., & Rosas, C. (2021). Control interno para mejorar la gestión patrimonial del Instituto Enrique Lopez Albuja. *Revista Ciencia y Desarrollo*, 24(4), 34-42. <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/CYD/article/view/2329>
- Delgado, A. (2017). *Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y su repercusión en el Control Patrimonial del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, 2017*. Tesis de pos grado, Universidad Cesar Vallejo, Piura. <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82738/Delgado-ALS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Encalada, D., Paredes, J., & Gil, D. (2020). El control interno de los activos fijos y su incidencia en los estados financieros del sector público. *Revista Ciencia & Tecnología*, 20 (25), 46-57. <http://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/article/view/274/423>
- Escudero, I. (2020). *Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo*. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7324/1/T3199-MDA-Escudero-Administracion.pdf>
- Espinoza E. (2019). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Segunda parte. *Conrado*, 15(69), 171-180. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442019000400171&lng=es&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000400171&lng=es&tlng=pt).
- Fernández, S., Martínez, L., & Ngono, R. (2019). Barreras que dificultan la planeación estratégica en las organizaciones. *Tendencias*, 20(1), 254-279. <https://doi.org/10.22267/rtend.192001.108>



- Gaspar, D., Soto, S., & Villafuerte, A. (2021). Control patrimonial y su efecto en la administración de bienes muebles de una institución gubernamental-2020. *Revista Multidisciplinar: Ciencia Latina*, 5(6), 1-16. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1285>
- Gonzales, M. (2021). *El control patrimonial y la administración de bienes muebles de SEDAPAR Paucarpata, 2021*. Tesis de pos grado, Universidad Cesar Vallejo, Lima. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73889/Gonzales\\_AMS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73889/Gonzales_AMS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- González, S., Viteri, D., Izquierdo, A., & Verdezoto, G. (2020). Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 32-37. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-32.pdf>
- Hernández R.; Mendoza C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: Mc Graw Hill Education. del 11 de enero de 2022
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación* (1era edición ed.). México: McGraw Hill.
- Hong, J. (2017). Establishing an ecological vulnerability assessment indicator system for spatial recognition and management of ecologically vulnerable areas in highly ur. . *ScienceDirect*, 69, 540-547. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1470160X16302631>
- Jiménez, D., Jiménez, Á., & Redondo, P. (2019). Gestión del conocimiento organizacional en instituciones de educación superior: un estudio de caso. *Praxis*, 15(2), 153–162. <https://doi.org/10.21676/23897856.3309>
- Kent, P. (2020). Gestión y evaluación de la sustentabilidad organizacional. *Ciencias Administrativas*(15), 1-11. <https://doi.org/10.24215/23143738e058>
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsoccua\\_cap2-4a2017.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsoccua_cap2-4a2017.pdf)

- Lund, C. (2016). Rule and Rupture: State Formation through the Production of Property and Citizenship. *Development Change*, 47(6), 1199-1228. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/dech.12274#:~:text=It%20proposes%20an%20approach%20to,of%20authority%20or%20state%20formation.>
- Mendoza, W., García, T., Degado, M., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Ciencias Económicas y Empresariales*, 4(4), 1-15. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/835/pdf>
- Mendoza, W., García, T., Delgado, M., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominios de la Ciencia*, 4(4), 206-240. <https://www.researchgate.net/publication/336003622>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Manual de Usuario Módulo de Patrimonio Sistema Integrado de Gestión Administrativa del Ministerio de Economía y Finanzas SIGA – MEF*. Lima. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/doc\\_siga/manuales/modulo\\_patrimonio/MU\\_modulo\\_patrimonio\\_siga.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/doc_siga/manuales/modulo_patrimonio/MU_modulo_patrimonio_siga.pdf)
- Moli, P., O'Hara, L., Tah, P., Street, C., Athanasios, M., Purpe, D., . . . McNichola, F. (2018). A systematic review of the literature on ethical aspects of transitional care between child- and adult-orientated health services [Una revisión sistemática de la literatura sobre los aspectos éticos de la atención de transición entre los servicios]. *BMC Medical Ethics*, 19(73), 1-11. doi:<https://dx.doi.org/10.1186%2Fs12910-018-0276-3>
- Navajas, O., & Fernandez, J. (2019). La gestión patrimonial desde la responsabilidad social. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(2), 1-14. [https://www.pasosonline.org/Publicados/17219/PS219\\_03.pdf](https://www.pasosonline.org/Publicados/17219/PS219_03.pdf)
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación: Cuantitativa, Cualitativa y Redacción de la Tesis* (Ed. 5ta ed.). Bogotá: Ediciones de la U.

- Orellana-Orellana, C., Orellana-Orellana, E., Olivo-Olivo, M., & Tambo-Caraguay, V. (2020). Modelo de Gestión para Procesos Administrativos en empresas de Economía Popular y Solidaria. *Journal of Business and entrepreneurial.*, 4(2), 343-351. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7888288>
- Ortega, A., Padilla, P., Torres, J., & Ruz, A. (2018). Nivel de importancia del control interno de los inventarios dentro de marco conceptual de una empresa. *Liderazgo Estratégico*, 7(1), 1-12. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3261>
- Ortegón, P. (2016). Guía sobre diseño y gestión de la política pública. *Gestión Pública*, 11(3), 12-23. <http://hdl.handle.net/11146/182>
- Ortiz, G. (2021). Control interno coso ERM aplicado al talento humano del sector público en Ecuador. *Revista de Investigación en Ciencias de la Administración*, 5(17), 32-39. <https://revistaenfoques.org/index.php/revistaenfoques/article/view/103/320>
- Petrone, P. (2019). Organización y funcionamiento de los equipos de trabajo . *Revista Colombiana de Cirugía*, 34(3), 224-225. doi:<https://doi.org/10.30944/20117582.432>
- Picado, A., & Sergueyevna, N. (2021). La gestión empresarial en las micro, pequeñas, medianas empresas. *Revista Científica de FAREM-Estelí*, 10, 96-114. doi:<https://doi.org/10.5377/farem.v0i0.11610>
- Pineda, A. (2020). La comunicación organizacional en la gestión empresarial: retos y oportunidades en el escenario digital. *Revista GEON (Gestión, Organizaciones Y Negocios)*, 7(1), 9-25. doi:<https://doi.org/10.22579/23463910.182>
- Quispe, V., Villarroel, R., Copaja, F., & Santa María, H. (2021). *Gestión por resultados y la calidad del gasto en el sector público*. Guayaquil: Editorial Grupo Compás.[http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/3/gesti%C3%B3n%20por%20resultados%20y%20calidad%20del%20gasto\\_CORREGIDO.pdf](http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/3/gesti%C3%B3n%20por%20resultados%20y%20calidad%20del%20gasto_CORREGIDO.pdf)

- Ramos C. (2019). *Fundamentos de investigación para psicólogos: Primer Round*. Quito: Universidad Indoamérica. Recuperado el 11 de enero de 2022, de [332332891\\_FUNDAMENTOS\\_DE\\_INVESTIGACION\\_PARA\\_PSIKOLOGOS\\_PRIMER\\_ROUND](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=332332891)
- Ramos-Galarza C. (diciembre de 2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3). Recuperado el 11 de enero de 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
- Ratti, E. (2018). *Análisis del control interno de activos fijos y existencias en la coordinación del Mipro-Guayaquil*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/32006/1/TESIS-ERICKA%20RATTI.pdf>
- Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la lengua española* (22 ed.). Obtenido de <https://dle.rae.es/rae.html>
- Reyes, J., Reyes, N., & Cárdenas, J. (2019). Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano. *Revista Universidad del Zulia*, 24(88), 1179-1198. <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051012/html/>
- Rodríguez, J., Pérez, J., & Alipio, O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios* (82), 1-26. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20652069006>
- Rodríguez-Tóala, A., & Peñafiel-Loor, J. (2022). Gestión Administrativa y su incidencia en la operatividad de la micro empresa PALIM. *Dominio de las Ciencias*, 8(1), 1056-1069. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8383354>
- Sánchez H, Reyes C, Mejía K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Recuperado el 11 de enero de 2022, de <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. (2016).  
[https://www.sbn.gob.pe/documentos\\_web/descarga\\_online/Compendio\\_No](https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/descarga_online/Compendio_No)

Vivas, M. (2021). *Incidencia del control patrimonial de bienes muebles en la gestión de la UE001 Gerencia General del Poder Judicial, años 2019-2020*. Tesis de pos grado, Universidad Cesar Vallejo, Lima.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76215/Vivas\\_LMD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76215/Vivas_LMD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Gestión de bienes y control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022									
Autor: Manuel Jesús Bedrillana Oré									
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores						
<b>Problema General:</b>	<b>Objetivo general:</b>	<b>Hipótesis general:</b>	<b>Variable 1/Independiente:</b> <b>Gestión de bienes</b> , es un procedimiento que efectúa la administración como un mecanismo de asistencia y se practica dentro de las entidades para lograr las metas y objetivos planteados con la finalidad de satisfacer las necesidades productivas y sociales. Este proceso de gestión tiene relación directa con trabajos de planificación, organización, dirección y control (Mendoza, et al., 2018).						
¿Cuál es la relación entre la gestión de bienes y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022?	Determinar la relación entre la gestión de bienes y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.	Existe relación entre la gestión de bienes y control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.1	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de valores</b>	<b>Niveles o rangos</b>		
			Planificación	Objetivos y metas	1-4	Nominal	Inadecuado (18-39)		
				Políticas para la gestión de bienes					
				Actividades y procedimientos					
			Organización	División de trabajo	5-8				
				Coordinación					
			Dirección	Toma de decisiones	9-12			Muy desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Indiferente (3) De acuerdo (4) Muy de acuerdo (5)	Regular (40-60)
				Comunicación entre áreas					
				Supervisión de actividades					
			Control	Establecimiento de estándares	13-18				
Medición de resultados									
Retroalimentación									
<b>Problemas Específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	<b>Variable 2/Dependiente:</b> <b>Control patrimonial</b> , es el registro, monitoreo, gestión e inscripción contable y material de los bienes que se adquieren a través de diferentes modalidades al acervo del estado (Bautista, 2018).						
¿Cuál es la relación entre planificación y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022?	Determinar la relación entre planificación y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.	Existe relación entre planificación y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de valores</b>	<b>Niveles o rangos</b>		
			Inventarios	Verificación física	1-6				

región de Ayacucho, 2022?				Conciliación patrimonial contable				
				Información oportuna de bienes sobrantes y faltantes				
¿Cuál es la relación entre organización y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022?	Determinar la relación entre organización y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.	Existe relación entre organización y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.	Registro y control	Procedimientos de registro	7-10	Nominal Muy desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Indiferente (3) De acuerdo (4) Muy de acuerdo (5)	Inadecuado (16-35)	
				Procedimientos para control de activos Registro en el SIGA y SINABIP				Regular (36-55)
¿Cuál es la relación entre dirección y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022?	Determinar la relación entre dirección y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.	Existe relación entre dirección y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.	Coordinación y supervisión	Coordinación sobre importe de activos depreciados	11-16			Adecuado (56-74)
				Codificación de los bienes				
¿Cuál es la relación entre control y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022?	Determinar la relación entre control y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.	Existe relación entre control y el control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022.		Supervisión de los procesos				
<b>Diseño de investigación:</b>		<b>Población y Muestra:</b>		<b>Técnicas e instrumentos:</b>		<b>Método de análisis de datos:</b>		
Tipo: Básico. Diseño: No experimental, transversal, correlacional.  $O_x \xrightarrow{R^2} O_y$ Donde: O <sub>x</sub> : Valor de la variable independiente: Gestión de bienes O <sub>y</sub> : Valor de la variable dependiente: Control patrimonial R <sup>2</sup> : Correlación de Spearman Nivel: Correlacional Método: Hipotético-deductivo.		<b>Población:</b> 51 personal administrativos  <b>Muestra:</b> 51 personal administrativos  <b>Muestreo:</b> No probabilístico, forma aleatoria simple		<b>Variable 1: Gestión de bienes</b> Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Autoría: Manuel Jesús Bedrillana Oré Dimensiones: Planificación, organización, dirección y control  <b>Variable 2: Control patrimonial</b> Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Dimensiones: Inventarios, registro y control, coordinación y control		<b>Estadística descriptiva:</b> Los datos se agruparán en niveles de acuerdo con los rangos establecidos, los resultados se presentarán en tablas de frecuencias.  <b>Estadística inferencial:</b> Se usará el Coeficiente de Correlación de Rho Spearman		



## Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE 1	Gestión de bienes	Es un procedimiento que efectúa la administración como un mecanismo de asistencia y se practica dentro de las entidades para lograr las metas y objetivos planteados con la finalidad de satisfacer las necesidades productivas y sociales. Este proceso de gestión tiene relación directa con trabajos de planificación, organización, dirección y control (Mendoza, et al., 2018).	El análisis o evaluación de la gestión de bienes se realizó por medio de la aplicación de un cuestionario considerando las dimensiones de planificación, organización, dirección y control, cuya valoración se efectúa de acuerdo con el instrumento respectivo.	X1: Planificación	X1.1. Objetivos y metas X1.2. Políticas para la gestión de bienes X1.3. Actividades y procedimientos	Nominal
				X2: Organización	X2.1. División de trabajo X2.2. Coordinación	Nominal
				X3: Dirección	X3.1. Toma de decisiones X3.2. Comunicación entre áreas X3.3. Supervisión de actividades	Nominal
				X4: Control	X4.1. Establecimiento de estándares X4.2. Medición de resultados X4.3. Retroalimentación	Nominal
VARIABLE 2	Control patrimonial	Es el registro, monitoreo, gestión e inscripción contable y material de los bienes que se adquieren a través de diferentes modalidades al acervo del estado (Bautista, 2018).	El análisis del control patrimonial se realizó por medio del cuestionario tomando en cuenta las dimensiones inventarios, registros y control y coordinación y supervisión, cuya valoración se efectuará según el instrumento empleado.	Y1: Inventarios	Y1.1 Verificación física Y1.2. Conciliación patrimonial contable Y1.3. Información oportuna de bienes sobrantes y faltantes	Nominal
				Y2: Registros y control	Y2.1. Procedimientos de registro Y2.2. Procedimientos para control de activos Y2.3. Registro en el SIGA y SINABIP	Nominal
				Y3: Coordinación y supervisión	Y3.1. Coordinación sobre importe de activos depreciados Y3.2. Codificación de los bienes Y3.3. Supervisión de los procesos	Nominal

### Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

#### CUESTIONARIO DE “GESTIÓN DE BIENES”

Tesis titulada: “Gestión de bienes y control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022”

#### CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS SERVIDORES ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN EN UNA ENTIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN DE AYACUCHO

Estimado (a) servidor, con el presente cuestionario se pretende obtener información respecto a la Gestión de bienes de una entidad pública, para lo cual se le solicita su colaboración respondiendo las preguntas. El objetivo de este trabajo es conocer la relación que existe entre la gestión de bienes y el control patrimonial en la entidad pública. Los resultados permitirán proponer sugerencias para mejorar la Gestión de bienes.

Marque con una (X) sólo una alternativa que considere pertinente en cada caso, esta encuesta es de uso exclusivo para el desarrollo de la investigación y tiene carácter confidencial, considerando las siguientes opciones:

- A. Muy en desacuerdo
- B. En desacuerdo
- C. Indiferente
- D. De acuerdo
- E. Muy de acuerdo

Sexo:                    a) Masculino ( )        b) Femenino ( )  
Edad:                    a) Menos de 25 ( )        b) Entre 25 y 40 ( )        c) Más de 40 ( )  
Nivel educativo:    a) Secundaria ( )        b) Técnico ( )        c) Superior ( )

<b>Variable 1. Gestión de bienes</b>						
<b>Dimensión: Planificación</b>		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>
1	Considera Ud. que la institución cuenta con un adecuado procedimiento para la gestión de bienes patrimoniales.					
2	Considera Ud. que la institución elabora un adecuado procedimiento de cuadro anual de necesidades de bienes.					
3	Considera Ud. que el área de patrimonio actúa de manera adecuada en la realización de sus actividades programadas.					
4	Considera Ud. que son adecuados las políticas y reglamentos internos sobre gestión de bienes en la institución.					
<b>Dimensión: Organización</b>						
5	Considera Ud. que se cuenta con personal capacitado para realizar una adecuada gestión de bienes patrimoniales.					

6	Considera Ud. que existe comunicación entre áreas a fin de llevar a cabo las actividades y procedimientos de gestión de bienes.					
7	Considera Ud. que es apropiada la disposición de bienes por los responsables del área de bienes patrimoniales.					
8	Considera Ud. que el área de patrimonio mantiene actualizada la información en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.					
<b>Dimensión: Dirección</b>						
9	Considera Ud. que es adecuado el proceso para la toma de decisiones para los procedimientos de la gestión de bienes.					
10	Considera Ud. que es apropiada la información de las normas sobre los procedimientos de gestión de bienes.					
11	Considera Ud. que el área de patrimonio de manera oportuna pone en conocimiento a las unidades estructuradas las directivas internas sobre gestión de bienes.					
12	Considera Ud. que el cronograma de actividades para la toma de inventario se cumple al 100% lo programado o planificado.					
<b>Dimensión: Control</b>						
13	Considera Ud. que el área encargada de la gestión de bienes establece estándares que sirven de modelo para un adecuado control de bienes.					
14	Considera Ud. que se cumple con aplicar las normativas sobre gestión de bienes al momento de asignar los bienes a las áreas usuarias.					
15	Considera Ud. que se verifica con frecuencia los bienes asignados en uso por el área de control patrimonial					
16	Considera Ud. que el área de patrimonio cumple con remitir anualmente la información de inventario al SNA					
17	Considera Ud. que la información que se brinda a los trabajadores es oportuna para el reconocimiento de los objetivos institucionales.					
18	Considera Ud. que la entidad viene cumpliendo con lo que dispone la Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales referente a la toma de inventario anualmente.					

Muchas gracias.

## CUESTIONARIO DE “CONTROL PATRIMONIAL”

Tesis titulada: “Gestión de bienes y control patrimonial en una entidad pública de la región de Ayacucho, 2022”

### CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS SERVIDORES ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN EN UNA ENTIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN DE AYACUCHO

Estimado (a) servidor, con el presente cuestionario se pretende obtener información respecto al Control Patrimonial de una entidad pública, para lo cual se le solicita su colaboración respondiendo las preguntas. El objetivo de este trabajo es conocer la relación que existe entre la gestión de bienes y el control patrimonial en la entidad pública. Los resultados permitirán proponer sugerencias para mejorar el Control Patrimonial.

Marque con una (X) sólo una alternativa que considere pertinente en cada caso, esta encuesta es de uso exclusivo para el desarrollo de la investigación y tiene carácter confidencial, considerando las siguientes opciones:

- A. Muy en desacuerdo
- B. En desacuerdo
- C. Indiferente
- D. De acuerdo
- E. Muy de acuerdo

Sexo:                    a) Masculino ( )            b) Femenino ( )  
Edad:                    a) Menos de 25 ( )            b) Entre 25 y 40 ( )            c) Más de 40 ( )  
Nivel educativo:    a) Secundaria ( )            b) Técnico ( )            c) Superior ( )

<b>Variable 1. Control patrimonial</b>						
<b>Dimensión: Inventarios</b>		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>
1	Considera Ud. que la verificación física de los bienes se debería realizar en presencia del servidor responsable de los bienes en uso.					
2	Considera Ud. que los miembros de la comisión de inventarios son capacitados oportunamente para la toma de inventario.					
3	Considera Ud. que la comisión de toma de inventario, aplica adecuadamente los procedimientos establecidos conforme a las normas de la SBN.					
4	Considera Ud. que los inventarios se concilian con contabilidad para su inclusión en los estados financieros.					
5	Considera Ud. que los bienes sobrantes y faltantes son informados de forma oportuna.					
6	Considera Ud. que los bienes identificados en estado malogrado y en condición chatarra se proceden a dar su baja para su disposición final					
<b>Dimensión: Registro y control</b>						

7	Considera Ud. que se realiza un registro adecuado de los bienes activos fijos y bienes no depreciables.					
8	Considera Ud. que el área de patrimonio mantiene actualizado el valor en libros de los bienes patrimoniales.					
9	Considera Ud. que todos los bienes patrimoniales de la entidad se encuentran registrados y codificados, conforme al catálogo nacional de bienes del Estado.					
10	Considera Ud. que se ejecuta un adecuado registro de los bienes patrimoniales en el SIGA y SINABIP.					
<b>Dimensión: Coordinación y supervisión</b>						
11	Considera Ud. que se informa de manera oportuna mensualmente al área de contabilidad los importes de los activos depreciados.					
12	Considera Ud. que el área de patrimonio aplica de manera eficiente las directivas internas para la administración de los bienes.					
13	Considera Ud. que se ejecuta de manera correcta la codificación y etiquetado de los bienes patrimoniales.					
14	Considera Ud. que se realiza una supervisión permanente de los procesos sobre control patrimonial de bienes.					
15	Considera Ud. que el área de patrimonio realiza supervisiones periódicas en forma semestral a los bienes entregados en cesión en uso y/o afectación en uso.					
16	Considera Ud. pertinente la apertura de proceso administrativo disciplinario a los servidores que extraviaron y/o hicieron mal uso de los bienes patrimoniales asignados.					

Muchas gracias.

#### Anexo 4. Validez de los instrumentos (Juicio de expertos)



#### Anexo 5

#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN DE BIENES.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: PLANIFICACIÓN</b>								
1	Considera Ud. que la institución cuenta con un adecuado procedimiento para la gestión de bienes patrimoniales.	X		X		X		
2	Considera Ud. que la institución elabora un adecuado procedimiento de cuadro anual de necesidades de bienes.	X		X		X		
3	Considera Ud. que el área de patrimonio actúa de manera adecuada en la realización de sus actividades programadas.	X		X		X		
4	Considera Ud. que son adecuados las políticas y reglamentos internos sobre gestión de bienes en la institución.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: ORGANIZACIÓN</b>								
5	Considera Ud. que se cuenta con personal capacitado para realizar una adecuada gestión de bienes patrimoniales.	X		X		X		
6	Considera Ud. que existe comunicación entre áreas a fin de llevar a cabo las actividades y procedimientos de gestión de bienes.	X		X		X		
7	Considera Ud. que es apropiada la disposición de bienes por los responsables del área de bienes patrimoniales.	X		X		X		
8	Considera Ud. que el área de patrimonio mantiene actualizada la información en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: DIRECCIÓN</b>								
9	Considera Ud. que es adecuado el proceso para la toma de decisiones para los procedimientos de la gestión de bienes.	X		X		X		
10	Considera Ud. que es apropiada la información de las normas sobre los procedimientos de gestión de bienes.	X		X		X		
11	Considera Ud. que el área de patrimonio de manera oportuna pone en conocimiento a las unidades estructuradas las directivas internas sobre gestión de bienes.	X		X		X		
12	Considera Ud. el cronograma de actividades para la toma de inventario se cumple al 100% cumpliendo la meta trazada.	X		X		X		

DIMENSIÓN 4: CONTROL		Si	No	Si	No	Si	No
13	Considera Ud. que el área encargada de la gestión de bienes establece estándares que sirven de modelo para un adecuado control de bienes.	X		X		X	
14	Considera Ud. que se cumple con aplicar las normativas sobre gestión de bienes al momento de asignar los bienes a las áreas usuarias.	X		X		X	
15	Considera Ud. que se verifica con frecuencia los bienes asignados en uso por el área de control patrimonial	X		X		X	
16	Considera Ud. que el área de patrimonio cumple con remitir anualmente la información de inventario al SNA	X		X		X	
17	Considera Ud. que la información que se brinda a los trabajadores es oportuna para el reconocimiento de los objetivos institucionales.	X		X		X	
18	Considera Ud. que la entidad viene cumpliendo con lo que dispone la Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales referente a la toma de inventario anualmente.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *si cuenta con suficiencia para ser aplicado.*

Opinión de aplicabilidad:          Aplicable [X]          Aplicable después de corregir [ ]          No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: *Rudy Javier Mendoza Gonzales*          DNI: *09727293*

Especialidad del validador: *Maestro en Gestión Pública*

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*09*, de *Maya*..... del 2022.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
Firma del Experto Informante

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: CONTROL PATRIMONIAL.**

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: INVENTARIOS</b>								
1	Considera Ud. que la verificación física de los bienes se debería realizar en presencia del servidor responsable de los bienes en uso.	X		X		X		
2	Considera Ud. que los miembros de la comisión de inventarios son capacitados oportunamente para la toma de inventario.	X		X		X		
3	Considera Ud. que la comisión de toma de inventario, aplica adecuadamente los procedimientos establecidos conforme a las normas de la SBN.	X		X		X		
4	Considera Ud. que los inventarios se concilian con contabilidad para su inclusión en los estados financieros.	X		X		X		
5	Considera Ud. que los bienes sobrantes y faltantes son informados de forma oportuna.	X		X		X		
6	Considera Ud. que los bienes identificados en estado malogrado y en condición chatarra se proceden a dar su baja para su disposición final	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: REGISTROS Y CONTROL</b>								
7	Considera Ud. que se realiza un registro adecuado de los bienes activos fijos y bienes no depreciables.	X		X		X		
8	Considera Ud. que el área de patrimonio mantiene actualizado el valor en libros de los bienes patrimoniales.	X		X		X		
9	Considera Ud. que todos los bienes patrimoniales de la entidad se encuentran registrados y codificados, conforme al catálogo nacional de bienes del Estado.	X		X		X		
10	Considera Ud. que se ejecuta un adecuado registro de los bienes patrimoniales en el SIGA y SINABIP.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN</b>								
11	Considera Ud. que se informa de manera oportuna mensualmente al área de contabilidad los importes de los activos depreciados.	X		X		X		
12	Considera Ud. que el área de patrimonio aplica de manera eficiente las directivas internas para la administración de los bienes.	X		X		X		



13	Considera Ud. que se ejecuta de manera correcta la codificación y etiquetado de los bienes patrimoniales.	X		X		X	
14	Considera Ud. que se realiza una supervisión permanente de los procesos sobre control patrimonial de bienes.	X		X		X	
15	Considera Ud. que el área de patrimonio realiza supervisiones periódicas en forma semestral a los bienes entregados en cesión en uso y/o afectación en uso.	X		X		X	
16	Considera Ud. pertinente la apertura de proceso administrativo disciplinario a los servidores que extraviaron y/o hicieron mal uso de los bienes patrimoniales asignados.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si cuenta con suficiencia, para ser aplicado

Opinión de aplicabilidad:           Aplicable            Aplicable después de corregir            No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: Rudy Javier Mendez Gonzales

DNI: 09327293

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

09 de Mayo del 2022.

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
Firma del Experto Informante

**Anexo 5**
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN DE BIENES.**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: PLANIFICACIÓN</b>								
1	Considera Ud. que la institución cuenta con un adecuado procedimiento para la gestión de bienes patrimoniales.	X		X		X		
2	Considera Ud. que la institución elabora un adecuado procedimiento de cuadro anual de necesidades de bienes.	X		X		X		
3	Considera Ud. que el área de patrimonio actúa de manera adecuada en la realización de sus actividades programadas.	X		X		X		
4	Considera Ud. que son adecuados las políticas y reglamentos internos sobre gestión de bienes en la institución.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: ORGANIZACIÓN</b>								
5	Considera Ud. que se cuenta con personal capacitado para realizar una adecuada gestión de bienes patrimoniales.	X		X		X		
6	Considera Ud. que existe comunicación entre áreas a fin de llevar a cabo las actividades y procedimientos de gestión de bienes.	X		X		X		
7	Considera Ud. que es apropiada la disposición de bienes por los responsables del área de bienes patrimoniales.	X		X		X		
8	Considera Ud. que el área de patrimonio mantiene actualizada la información en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: DIRECCIÓN</b>								
9	Considera Ud. que es adecuado el proceso para la toma de decisiones para los procedimientos de la gestión de bienes.	X		X		X		
10	Considera Ud. que es apropiada la información de las normas sobre los procedimientos de gestión de bienes.	X		X		X		
11	Considera Ud. que el área de patrimonio de manera oportuna pone en conocimiento a las unidades estructuradas las directivas internas sobre gestión de bienes.	X		X		X		
12	Considera Ud. el cronograma de actividades para la toma de inventario se cumple al 100% cumpliendo la meta trazada.	X		X		X		

DIMENSIÓN 4: CONTROL		Si	No	Si	No	Si	No
13	Considera Ud. que el área encargada de la gestión de bienes establece estándares que sirven de modelo para un adecuado control de bienes.	X		X		X	
14	Considera Ud. que se cumple con aplicar las normativas sobre gestión de bienes al momento de asignar los bienes a las áreas usuarias.	X		X		X	
15	Considera Ud. que se verifica con frecuencia los bienes asignados en uso por el área de control patrimonial	X		X		X	
16	Considera Ud. que el área de patrimonio cumple con remitir anualmente la información de inventario al SNA	X		X		X	
17	Considera Ud. que la información que se brinda a los trabajadores es oportuna para el reconocimiento de los objetivos institucionales.	X		X		X	
18	Considera Ud. que la entidad viene cumpliendo con lo que dispone la Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales referente a la toma de inventario anualmente.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ..... *cuenta con suficiencia para su aplicación* .....

Opinión de aplicabilidad:           Aplicable            Aplicable después de corregir            No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: ..... *William Torres Gutierrez* .....           DNI: *28243149* .....

Especialidad del validador: ..... *Maestro en gestión pública* .....

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

*09*, de *mayo* del 2022.

Firma del Experto Informante

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: CONTROL PATRIMONIAL.**

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: INVENTARIOS</b>								
1	Considera Ud. que la verificación física de los bienes se debería realizar en presencia del servidor responsable de los bienes en uso.	X		X		X		
2	Considera Ud. que los miembros de la comisión de inventarios son capacitados oportunamente para la toma de inventario.	X		X		X		
3	Considera Ud. que la comisión de toma de inventario, aplica adecuadamente los procedimientos establecidos conforme a las normas de la SBN.	X		X		X		
4	Considera Ud. que los inventarios se concilian con contabilidad para su inclusión en los estados financieros.	X		X		X		
5	Considera Ud. que los bienes sobrantes y faltantes son informados de forma oportuna.	X		X		X		
6	Considera Ud. que los bienes identificados en estado malogrado y en condición chatarra se proceden a dar su baja para su disposición final	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: REGISTROS Y CONTROL</b>								
7	Considera Ud. que se realiza un registro adecuado de los bienes activos fijos y bienes no depreciables.	X		X		X		
8	Considera Ud. que el área de patrimonio mantiene actualizado el valor en libros de los bienes patrimoniales.	X		X		X		
9	Considera Ud. que todos los bienes patrimoniales de la entidad se encuentran registrados y codificados, conforme al catálogo nacional de bienes del Estado.	X		X		X		
10	Considera Ud. que se ejecuta un adecuado registro de los bienes patrimoniales en el SIGA y SINABIP.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN</b>								
11	Considera Ud. que se informa de manera oportuna mensualmente al área de contabilidad los importes de los activos depreciados.	X		X		X		
12	Considera Ud. que el área de patrimonio aplica de manera eficiente las directivas internas para la administración de los bienes.	X		X		X		

13	Considera Ud. que se ejecuta de manera correcta la codificación y etiquetado de los bienes patrimoniales.	X		X		X	
14	Considera Ud. que se realiza una supervisión permanente de los procesos sobre control patrimonial de bienes.	X		X		X	
15	Considera Ud. que el área de patrimonio realiza supervisiones periódicas en forma semestral a los bienes entregados en cesión en uso y/o afectación en uso.	X		X		X	
16	Considera Ud. pertinente la apertura de proceso administrativo disciplinario a los servidores que extraviaron y/o hicieron mal uso de los bienes patrimoniales asignados.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): cuenta con suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad:       Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: William Torres Gutierrez

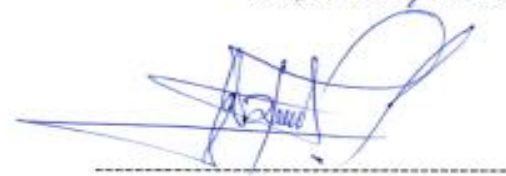
DNI: 28243149

Especialidad del validador: Maestro en gestión pública

09 de mayo del 2022.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante

**Anexo 5**
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN DE BIENES.**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: PLANIFICACIÓN</b>								
1	Considera Ud. que la institución cuenta con un adecuado procedimiento para la gestión de bienes patrimoniales.	X		X		X		
2	Considera Ud. que la institución elabora un adecuado procedimiento de cuadro anual de necesidades de bienes.	X		X		X		
3	Considera Ud. que el área de patrimonio actúa de manera adecuada en la realización de sus actividades programadas.	X		X		X		
4	Considera Ud. que son adecuados las políticas y reglamentos internos sobre gestión de bienes en la institución.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: ORGANIZACIÓN</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
5	Considera Ud. que se cuenta con personal capacitado para realizar una adecuada gestión de bienes patrimoniales.	X		X		X		
6	Considera Ud. que existe comunicación entre áreas a fin de llevar a cabo las actividades y procedimientos de gestión de bienes.	X		X		X		
7	Considera Ud. que es apropiada la disposición de bienes por los responsables del área de bienes patrimoniales.	X		X		X		
8	Considera Ud. que el área de patrimonio mantiene actualizada la información en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: DIRECCIÓN</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
9	Considera Ud. que es adecuado el proceso para la toma de decisiones para los procedimientos de la gestión de bienes.	X		X		X		
10	Considera Ud. que es apropiada la información de las normas sobre los procedimientos de gestión de bienes.	X		X		X		
11	Considera Ud. que el área de patrimonio de manera oportuna pone en conocimiento a las unidades estructuradas las directivas internas sobre gestión de bienes.	X		X		X		
12	Considera Ud. el cronograma de actividades para la toma de inventario se cumple al 100% cumpliendo la meta trazada.	X		X		X		

<b>DIMENSIÓN 4: CONTROL</b>		Si	No	Si	No	Si	No
13	Considera Ud. que el área encargada de la gestión de bienes establece estándares que sirven de modelo para un adecuado control de bienes.	X		X		X	
14	Considera Ud. que se cumple con aplicar las normativas sobre gestión de bienes al momento de asignar los bienes a las áreas usuarias.	X		X		X	
15	Considera Ud. que se verifica con frecuencia los bienes asignados en uso por el área de control patrimonial	X		X		X	
16	Considera Ud. que el área de patrimonio cumple con remitir anualmente la información de inventario al SNA	X		X		X	
17	Considera Ud. que la información que se brinda a los trabajadores es oportuna para el reconocimiento de los objetivos institucionales.	X		X		X	
18	Considera Ud. que la entidad viene cumpliendo con lo que dispone la Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales referente a la toma de inventario anualmente.	X		X		X	

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI CUENTA CON SUFICIENCIA PARA SER APLICADO**

**Opinión de aplicabilidad:**           Aplicable [ X ]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** Dr/ Mg: Mg. ALEJANDRO NIETO MUJICA           DNI: 28221266

**Especialidad del validador:** MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

12, de Mayo del 2022.

Firma del Experto Informante

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: CONTROL PATRIMONIAL.**

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: INVENTARIOS</b>							
1	Considera Ud. que la verificación física de los bienes se debería realizar en presencia del servidor responsable de los bienes en uso.	X		X		X		
2	Considera Ud. que los miembros de la comisión de inventarios son capacitados oportunamente para la toma de inventario.	X		X		X		
3	Considera Ud. que la comisión de toma de inventario, aplica adecuadamente los procedimientos establecidos conforme a las normas de la SBN.	X		X		X		
4	Considera Ud. que los inventarios se concilian con contabilidad para su inclusión en los estados financieros.	X		X		X		
5	Considera Ud. que los bienes sobrantes y faltantes son informados de forma oportuna.	X		X		X		
6	Considera Ud. que los bienes identificados en estado malogrado y en condición chatarra se proceden a dar su baja para su disposición final	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: REGISTROS Y CONTROL</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Considera Ud. que se realiza un registro adecuado de los bienes activos fijos y bienes no depreciables.	X		X		X		
8	Considera Ud. que el área de patrimonio mantiene actualizado el valor en libros de los bienes patrimoniales.	X		X		X		
9	Considera Ud. que todos los bienes patrimoniales de la entidad se encuentran registrados y codificados, conforme al catálogo nacional de bienes del Estado.	X		X		X		
10	Considera Ud. que se ejecuta un adecuado registro de los bienes patrimoniales en el SIGA y SINABIP.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Considera Ud. que se informa de manera oportuna mensualmente al área de contabilidad los importes de los activos depreciados.	X		X		X		
12	Considera Ud. que el área de patrimonio aplica de manera eficiente las directivas internas para la administración de los bienes.	X		X		X		



13	Considera Ud. que se ejecuta de manera correcta la codificación y etiquetado de los bienes patrimoniales.	X		X		X	
14	Considera Ud. que se realiza una supervisión permanente de los procesos sobre control patrimonial de bienes.	X		X		X	
15	Considera Ud. que el área de patrimonio realiza supervisiones periódicas en forma semestral a los bienes entregados en cesión en uso y/o afectación en uso.	X		X		X	
16	Considera Ud. pertinente la apertura de proceso administrativo disciplinario a los servidores que extraviaron y/o hicieron mal uso de los bienes patrimoniales asignados.	X		X		X	

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI CUENTA CON SUFICIENCIA PARA SER APLICADO**

**Opinión de aplicabilidad:**            **Aplicable [ X ]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Dr/ Mg: Mg. ALEJANDRO NIETO MUJICA            **DNI: 28221266**

**Especialidad del validador:** MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA


12 de Mayo del 2022.

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante